



**MORIXE HERMANOS SOCIEDAD
ANÓNIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL**

**Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de
2024, juntamente con el Informe de los Auditores Independientes y el
Informe de la Comisión Fiscalizadora.**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

DIRECTORIO

Presidente

Román Edgardo Malceño

Vicepresidente

Pablo José Lozada

Directores titulares

Martin Noel
Ignacio Noel (h)
Mariano de Apellaniz
Joaquín Fernández Moujan

Directores Suplentes

Juan Francisco Thomas
Pablo González
Francisco Goldaracena

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos titulares

Blas Donnadio
María Laura Donnadio
Nicolás Donnadio

Síndicos suplentes

Darío Félix Penna
Carlos María Alem
José M. Aranguren

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ÍNDICE

Estados financieros consolidados (expresados en moneda homogénea, en miles de pesos):

- Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024
- Estado de resultados integral consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de flujo de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
- Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Estados financieros separados (expresados en moneda homogénea, en miles de pesos):

- Estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024
- Estado de resultados integral separado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de cambios en el patrimonio separado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
- Estado de flujo de efectivo separado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024
- Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

Reseña informativa consolidada al 31 de diciembre de 2024 (expresada en moneda homogénea, en miles de pesos)

Informe de auditoría de los auditores independientes (sobre estados financieros consolidados y separados)

Informe de la Comisión Fiscalizadora

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Esmeralda 1320, Piso 7° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 102 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2024

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

Actividad principal: Molino harinero e industrialización, preparación, compraventa, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de productos alimenticios en general y/o sus materias primas.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 21 de diciembre de 1923
- De la última modificación: 28 de diciembre de 2023 (Nota 20)

Fecha de vencimiento del estatuto: 21 de diciembre de 2033

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 20)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	Suscripto, integrado e inscripto
2.866.789 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 5 votos por acción (1)	2.867
279.035.229 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción (1)	279.035
	<hr/> <hr/> 281.902

(1) Autorizado a realizar oferta pública.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

**Correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2024
(presentados en forma comparativa - Nota 2.3)**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos, excepto el resultado por acción básico - Nota 2.2)

	Nota	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses) Nota 2.3	31/12/2024 (3 meses)	31/12/2023 (3 meses) Nota 2.3
Ingresos de actividades ordinarias	2.5	103.964.367	69.463.429	19.438.737	29.293.169
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	3	(73.841.020)	(49.543.557)	(15.466.135)	(20.589.936)
Resultado bruto		30.123.347	19.919.872	3.972.602	8.703.233
Otros ingresos operativos	4	3.877.930	53.102	3.767.891	19.980
Gastos de comercialización	5	(13.513.559)	(8.166.992)	(3.035.806)	(3.317.091)
Gastos de administración	5	(5.154.916)	(1.972.771)	(1.370.105)	(953.491)
Ganancia operativa		15.332.802	9.833.211	3.334.582	4.452.631
Costos financieros, neto	6	(10.869.266)	(10.746.228)	(2.784.397)	(3.773.046)
Otros egresos, neto	7	(644.683)	(207.211)	(443.548)	(88.852)
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		3.818.853	(1.120.228)	106.637	590.733
Impuesto a las ganancias	8	(396.356)	1.702.470	165.746	1.454.432
Ganancia neta del ejercicio		3.422.497	582.242	272.383	2.045.165
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:					
Reserva de conversión		(4.397.425)	2.935.066	(270.287)	2.859.088
Otros resultados integrales		(4.397.425)	2.935.066	(270.287)	2.859.088
Resultado neto integral total del ejercicio		(974.928)	3.517.308	2.096	4.904.253
Ganancia neta atribuible a:					
Propietarios de la controladora		3.422.497	582.242	272.383	2.045.165
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
		3.422.497	582.242	272.383	2.045.165
(Pérdida) Ganancia integral atribuible a:					
Propietarios de la controladora		(974.928)	3.517.308	2.096	4.904.253
Participaciones no controladoras		-	-	-	-
		(974.928)	3.517.308	2.096	4.904.253
Resultado por acción básico					
del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		12,141	2,065	0,966	7,255

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)
(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	38.823.560	42.636.095
Activos intangibles	10	2.058.774	1.754.606
Otros créditos	11	307.802	1.539.230
Total del activo no corriente		<u>41.190.136</u>	<u>45.929.931</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	11	5.325.419	4.207.555
Inventarios	12	19.657.000	24.617.645
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13	10.651.437	16.202.825
Efectivo y colocaciones a corto plazo	14	14.163.636	6.669.834
Total del activo corriente		<u>49.797.492</u>	<u>51.697.859</u>
Total de activo		<u>90.987.628</u>	<u>97.627.790</u>
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		281.902	281.902
Ajuste del capital social		10.248.938	10.248.938
Prima de emisión		16.168.845	16.168.845
Reserva legal		603.016	573.905
Reserva facultativa		2.407.314	1.765.482
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		7.644.047	7.792.837
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		(994.886)	3.402.539
Resultados no asignados		3.571.287	670.943
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		<u>39.930.463</u>	<u>40.905.391</u>
Participaciones no controladoras		-	-
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>39.930.463</u>	<u>40.905.391</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	374.510	827.863
Remuneraciones y cargas sociales	16	-	1.840
Impuestos a pagar	17	15.120	49.093
Deudas financieras	18	1.880.304	5.179.490
Otros pasivos	19	1.368.458	3.194.730
Pasivo neto por impuesto diferido	8	6.116.979	5.698.926
Total del pasivo no corriente		<u>9.755.371</u>	<u>14.951.942</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	15	16.695.468	21.506.095
Remuneraciones y cargas sociales	16	1.161.264	1.104.251
Impuestos a pagar	17	963.596	714.384
Deudas financieras	18	15.754.269	18.445.727
Otros pasivos	19	6.727.197	-
Total del pasivo corriente		<u>41.301.794</u>	<u>41.770.457</u>
Total de pasivo		<u>51.057.165</u>	<u>56.722.399</u>
Total de patrimonio y pasivo		<u>90.987.628</u>	<u>97.627.790</u>

Iniciado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)**

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Resultados no asignados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 20)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras					
Saldos al 31 de mayo de 2023	281.902	10.248.938	16.168.845	501.144	195.469	11.265.439	(3.383.901)	467.473	1.642.774	37.388.083	-	37.388.083	
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(133.530)	44.829	-	88.701	-	-	-	
Distribución de resultados no asignados (1)	-	-	-	72.761	1.570.013	-	-	-	(1.642.774)	-	-	-	
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	582.242	582.242	-	582.242	
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.935.066	-	2.935.066	-	2.935.066	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	10.248.938	16.168.845	573.905	1.765.482	11.131.909	(3.339.072)	3.402.539	670.943	40.905.391	-	40.905.391	

(1) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023.

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Resultados no asignados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 20)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	10.248.938	16.168.845	573.905	1.765.482	11.131.909	(3.339.072)	3.402.539	670.943	40.905.391	-	40.905.391	
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(228.908)	80.118	-	148.790	-	-	-	
Distribución de resultados no asignados (2)	-	-	-	29.111	641.832	-	-	-	(670.943)	-	-	-	
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.422.497	3.422.497	-	3.422.497	
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(4.397.425)	-	(4.397.425)	-	(4.397.425)	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	281.902	10.248.938	16.168.845	603.016	2.407.314	10.903.001	(3.258.954)	(994.886)	3.571.287	39.930.463	-	39.930.463	

(2) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de abril de 2024.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO(1)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos - Nota 2.2)

	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses) Nota 2.3
Actividades de operación		
Ganancia neta del ejercicio	3.422.497	582.242
Impuesto a las ganancias devengado	396.356	(1.702.470)
Intereses devengados por deudas y préstamos	(2.135.294)	(4.254.898)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	(1.961.395)	73.256
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.415.778	668.362
Amortización derechos de uso	-	39.136
Amortización de activos intangibles	259.370	118.294
Aumento en provisión para juicios y contingencias	236.680	80.951
Aumento en provisión para deudores incobrables y otros créditos	553.297	172.336
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(777.404)	(885.499)
Resultado por la posición monetaria neta	16.063.060	16.417.707
Variación de activos y pasivos operativos		
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(7.978.401)	(8.226.979)
(Aumento) Disminución de inventarios	(365.165)	717.645
(Aumento) Disminución de otros créditos no financieros	(3.407.906)	392.680
Aumento de cuentas por pagar	8.982.355	21.561.938
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	656.242	633.668
Aumento de impuestos a pagar	570.634	349.965
Disminución de deudas con sociedades relacionadas	(3.549.042)	(1.384.140)
Aumento de otros pasivos	7.261.875	2.489.583
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	<u>19.643.537</u>	<u>27.843.777</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(617.158)	(1.003.490)
Adquisición de activos intangibles	(103.294)	(95.078)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(720.452)</u>	<u>(1.098.568)</u>
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	(8.981.591)	(20.955.356)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(8.981.591)</u>	<u>(20.955.356)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes	<u>9.941.494</u>	<u>5.789.853</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	6.669.834	3.048.099
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(2.447.692)	(2.168.118)
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (1)	14.163.636	6.669.834

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro "Efectivo y colocaciones a corto plazo".

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”) es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL”). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante “Gibur”), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

1.2. Contexto económico

Con la asunción del nuevo gobierno, Argentina inició en 2024 un proceso de estabilización de su macroeconomía enfocado en reducir la inflación, controlar la emisión monetaria y alcanzar el equilibrio fiscal. Además de haber obtenido buenos resultados en materia fiscal y de inflación, Argentina tuvo superávit fiscal en el año 2024 por primera vez en más de 15 años. El riesgo país también se ha reducido, pasando de 1.906 puntos en diciembre 2023 a 635 puntos en diciembre 2024.

Durante el año 2024 el índice de precios al consumidor (“IPC”) difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) acumuló una variación de 117,8% mientras que en 2023 había sido del 211,4%.

Asimismo, de acuerdo con el INDEC, el índice estimador mensual de la actividad económica (“EMAE”) tocó fondo en abril de 2024 y, desde entonces, se encuentra en crecimiento. En octubre de 2024 (último dato disponible) la economía se encuentra ya por encima de los niveles registrados al final del gobierno anterior en noviembre/diciembre 2023.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, informó que las exportaciones agroindustriales del país lograron un incremento significativo durante 2024 y alcanzaron un volumen total de 102 millones de toneladas, lo que representa un aumento de 56% en comparación con 2023. Este crecimiento también se tradujo en un valor total exportado de 47.138 millones de dólares, un 26% más que el año anterior. De acuerdo con datos del INDEC, en diciembre de 2024, las exportaciones totalizaron USD 7.035 millones y las importaciones USD 5.369 millones. Como resultado, el intercambio comercial (exportaciones más importaciones) aumentó 30,2% en relación con igual mes del año anterior y alcanzó un monto de USD 12.405 millones. La balanza comercial presentó un superávit de USD 1.666 millones con un resultado positivo por décimo tercer mes consecutivo.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Por otra parte, el peso argentino fue la moneda más apreciada del mundo en 2024: desde diciembre de 2023 la revalorización fue del 40% en términos reales, superando al resto de las monedas. Este hecho responde principalmente al esquema cambiario llevado a cabo por el Ministerio de Economía, basado en cepo y un ritmo de devaluación mensual o “crawling peg” del 2%, nivel por debajo de los niveles que marcó el (“IPC”) durante todo 2024. La cotización de cierre del 2024 según el tipo de cambio vendedor del BNA fue de \$ 1.032,0 un 27,7% respecto del cierre 2023 de \$ 808,5 por cada USD. En tanto que el dólar CCL tuvo una cotización de \$ 1.186,2 al cierre 2024 versus \$ 973,2 al cierre 2023; es decir un 22% de incremento, muy por debajo del IPC que varió un 117,8% en 2024.

El Gobierno Nacional se plantea durante 2025 garantizar nuevamente el equilibrio fiscal para sostener las condiciones de estabilidad macroeconómica que permitan, junto con las reformas aprobadas por el Congreso en la Ley Bases y el DNU 70/2023, el despegue definitivo de las potencialidades productivas del país, generando un ambiente favorable para el incremento de la inversión privada, una mejora de la productividad, y el crecimiento de la actividad, del empleo y los ingresos.

El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables mencionadas y el potencial impacto sobre su situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 (presentación de estados financieros).

En la preparación de estos estados financieros consolidados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, los juicios, estimaciones, administración del riesgo financiero, gestión de riesgo y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

Nuevas normas e interpretaciones de aplicación no obligatoria a la fecha

La Sociedad no ha adoptado las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación dado que su aplicación no es exigida para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

NIC 21 Falta de intercambiabilidad, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2025

Las modificaciones establecen un enfoque de dos pasos para evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.

La Sociedad está evaluando el impacto que estas modificaciones pueden tener en sus estados financieros.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2027

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con:

- a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo);
- b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados;
- c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

La Sociedad está evaluando el impacto que estas modificaciones pueden tener en sus estados financieros.

NIIF 9 y NIIF 7 Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 01.01.2026

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen:

- a) aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) y similares a efectos de su clasificación;
- b) cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones, y;
- c) revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes.

La Sociedad está evaluando el impacto que estas modificaciones pueden tener en sus estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF, en julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

La Sociedad está evaluando el impacto que estas modificaciones pueden tener en sus estados financieros.

2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros consolidados están expresados en miles de pesos argentinos, siendo el peso argentino la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 117,76% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, y de 118,96% para el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2024, reconociendo los efectos de la inflación conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Información comparativa

Los estados de situación financiera, de resultados integral, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio consolidados al 31 de diciembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera, de resultados integral, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, el estado de resultados integral consolidado se muestra comparativo con los últimos tres meses del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Toda la información comparativa mencionada se expone con su correspondiente información complementaria y reexpresada a moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

2.4. Principales criterios contables

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, tal como se describen en aquellos estados financieros.

2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2.1 de los presentes estados financieros consolidados. Los segmentos se distinguen en productos farináceos, otras categorías de productos no farináceos, y servicios. La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados.

Ingresos de actividades ordinarias:

	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>
Farináceos	61.953.099	41.145.566	9.071.100	16.297.310
No farináceos	41.453.106	27.397.909	10.325.849	12.631.750
Servicios y otros	558.162	919.954	41.788	364.109
	<u>103.964.367</u>	<u>69.463.429</u>	<u>19.438.737</u>	<u>29.293.169</u>

Depreciaciones y amortizaciones:

	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>
Farináceos	1.675.148	786.656	425.629	365.468
Servicios y otros	-	39.136	-	-
	<u>1.675.148</u>	<u>825.792</u>	<u>425.629</u>	<u>365.468</u>

Resultado operativo:

	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>
Farináceos	9.320.826	7.177.237	(603.492)	3.105.757
No farináceos	5.554.041	646.068	3.389.384	719.429
Servicios y otros	457.935	2.009.906	548.690	627.445
	<u>15.332.802</u>	<u>9.833.211</u>	<u>3.334.582</u>	<u>4.452.631</u>

Activos totales

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Farináceos	70.196.087	75.714.774
No farináceos	20.572.493	21.519.891
Servicios y otros	219.048	393.125
	<u>90.987.628</u>	<u>97.627.790</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

<u>Pasivos totales</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Farináceos	30.264.762	33.598.618
No farináceos	20.164.387	22.372.565
Servicios y otros	628.016	751.216
	<u>51.057.165</u>	<u>56.722.399</u>

2.6. Bases de presentación y consolidación

Los estados financieros consolidados de la Sociedad incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de la sociedad controlada Braspal S.A. es el dólar estadounidense, mientras que la moneda funcional de la sociedad controlada Gibur S.A. es el peso uruguayo.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada período o ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio.

Si bien la NIC 21 no requiere ninguna reexpresión de las cifras de los estados contables una vez convertidos a la moneda de presentación (pesos), su aplicación literal daría lugar a la presentación de información de distinto poder adquisitivo, dado que la información comparativa, el patrimonio neto inicial y sus variaciones, los anexos evolutivos y los resultados de la entidad no estarían expresados en moneda de un mismo poder adquisitivo. A efectos de mitigar esta distorsión, y siguiendo en su origen a (i) el Informe N° 1 “Aplicación práctica de temas de contabilidad y auditoría en empresas en el ámbito de la Oferta Pública”, del 26 de febrero de 2019, emitido por la Comisión de Actuación Profesional en Empresas que Participan en la Oferta Pública y luego a la (ii) Guía de Aplicación de las Normas Contables sobre Ajuste por inflación (NIC 29) – Segunda Parte, sobre “Aplicación de la reexpresión a la moneda de cierre en los estados financieros consolidados correspondientes a grupos empresarios con multi-moneda, y a transacciones bajo control común” emitido por CENCyA (Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría) y aprobado por la Mesa Directiva de la FACPCE el 22 de octubre de 2020, la Sociedad optó como política contable reexpresar a moneda de cierre toda la información que se encuentra expresada en una moneda distinta a la de cierre, a saber: los aportes de los propietarios, la reserva legal, la reserva para futura distribución de utilidades, los resultados no asignados, los dividendos distribuidos, así como cada uno de los conceptos que componen el resultado del período o ejercicio, según corresponda. El efecto de dicha reexpresión fue imputado en el rubro “Reserva de conversión de sociedades extranjeras”, dentro del Patrimonio Neto, de forma tal que el saldo de dicha cuenta resulte expresado en términos reales. Asimismo, la reexpresión mencionada es consistente con el mecanismo de reexpresión previsto en la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo. En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de esos estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidos a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- Eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- Eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período o ejercicio de las sociedades controladas.

2.7. Sociedades objeto de la consolidación

Los estados financieros consolidados de Morixe al 31 de diciembre de 2024 se consolidaron con los estados financieros a esa fecha de las siguientes sociedades, según el siguiente detalle:

Sociedad	% de participación	
	31/12/2024	31/12/2023
BRASPAL S.A. ⁽¹⁾	100,00	100,00
Gibur S.A. ⁽²⁾	100,00	100,00

- (1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

- (2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagaderas en diciembre de cada año.

A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la mencionada obligación.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

A continuación se detallan los valores razonables definitivos correspondientes al patrimonio de Gibur a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	1.143.057
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	1.629.541
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	486.484

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de diciembre de 2023.

Transcurrido el período de medición de un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3, y habiendo realizado las evaluaciones correspondientes sobre los valores razonables de los principales activos y pasivos identificables, la Sociedad concluye que los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida a la fecha de adquisición no difieren significativamente de los valores de libros.

Los estados financieros de las subsidiarias utilizados en la consolidación fueron preparados con fechas de cierre coincidentes con las de los estados financieros consolidados abarcando iguales períodos, y se confeccionaron utilizando criterios de valuación idénticos a aquellos utilizados por la Sociedad.

3. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>
Inventarios al inicio	24.617.645	31.305.871	19.718.973	21.858.026
Compras del ejercicio	59.039.239	38.022.620	12.877.934	21.278.048
Costos de producción y de los servicios prestados (Nota 5)	9.841.136	4.832.711	2.526.228	2.071.507
Inventarios al cierre	<u>(19.657.000)</u>	<u>(24.617.645)</u>	<u>(19.657.000)</u>	<u>(24.617.645)</u>
	<u>73.841.020</u>	<u>49.543.557</u>	<u>15.466.135</u>	<u>20.589.936</u>

4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	<u>31/12/2024</u> <u>(12 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(7 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>	<u>31/12/2024</u> <u>(3 meses)</u>	<u>31/12/2023</u> <u>(3 meses)</u> <u>Nota 2.3</u>
Ingreso por terminación de contrato con LWAMSA (Nota 33 a los estados financieros separados)	3.688.332	-	3.688.332	-
Servicios con partes relacionadas (Nota 21)	189.598	53.102	79.559	19.980
	<u>3.877.930</u>	<u>53.102</u>	<u>3.767.891</u>	<u>19.980</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	31/12/2024 (12 meses)			31/12/2023 (7 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	522.518	616.655	984.945	2.124.118	890.225
Sueldos, jornales y cargas sociales	5.384.978	1.980.742	2.135.138	9.500.858	4.102.845
Comisiones	-	2.543.786	-	2.543.786	1.405.437
Otros gastos del personal	37.205	33.126	103.875	174.206	95.421
Impuestos tasas y contribuciones	80.693	1.595.970	410.998	2.087.661	1.331.052
Gastos bancarios	-	-	461.855	461.855	377.582
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	1.415.778	-	-	1.415.778	668.362
Depreciación de activo derecho de uso	-	-	-	-	39.136
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	259.370	259.370	118.294
Gastos de telefonía y conexión	1.385	-	418.485	419.870	113.686
Gastos de mantenimiento	609.631	-	-	609.631	229.458
Energía y combustible	1.402.760	31.139	1.725	1.435.624	921.093
Seguros generales y seguridad industrial	18.166	43.031	64.933	126.130	74.282
Fletes y acarreos	-	5.430.890	-	5.430.890	3.605.142
Promoción y publicidad	-	178.033	-	178.033	86.681
Gastos de almacenaje	-	597.611	-	597.611	289.395
Alquileres	297.618	37.983	97.034	432.635	223.030
Movilidad, viáticos y correo	36.295	96.783	131.828	264.906	122.738
Gastos de exportación	-	281.642	-	281.642	173.712
Diversos	34.109	46.168	84.730	165.007	104.903
Total al 31/12/2024 (12 meses)	9.841.136	13.513.559	5.154.916	28.509.611	
Total al 31/12/2023 (7 meses)	4.832.711	8.166.992	1.972.771		14.972.474

	31/12/2024 (3 meses)			31/12/2023 (3 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	149.945	141.500	251.295	542.740	516.830
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.397.352	504.768	568.078	2.470.198	1.811.006
Comisiones	-	522.846	-	522.846	589.381
Otros gastos del personal	12.960	9.591	42.364	64.915	48.493
Impuestos tasas y contribuciones	25.103	294.349	125.448	444.900	563.491
Gastos bancarios	-	-	110.364	110.364	167.151
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	353.313	-	-	353.313	307.589
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	72.316	72.316	57.879
Gastos de telefonía y conexión	79	-	97.287	97.366	52.559
Gastos de mantenimiento	139.319	-	-	139.319	117.290
Energía y combustible	353.839	5.086	282	359.207	314.233
Seguros generales y seguridad industrial	1.848	13.225	16.574	31.647	31.564
Fletes y acarreos	-	1.242.247	-	1.242.247	1.322.727
Promoción y publicidad	-	72.417	-	72.417	32.547
Gastos de almacenaje	-	152.496	-	152.496	151.542
Alquileres	76.543	1.965	24.395	102.903	110.529
Movilidad, viáticos y correo	8.739	35.716	44.785	89.240	54.800
Gastos de exportación	-	28.848	-	28.848	43.220
Diversos	7.188	10.752	16.917	34.857	49.258
Total al 31/12/2024 (3 meses)	2.526.228	3.035.806	1.370.105	6.932.139	
Total al 31/12/2023 (3 meses)	2.071.507	3.317.091	953.491		6.342.089

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

6. COSTOS FINANCIEROS

	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses) Nota 2.3	31/12/2024 (3 meses)	31/12/2023 (3 meses) Nota 2.3
Resultado por posición monetaria neta	(16.063.060)	(16.417.707)	(2.481.968)	(7.138.945)
Intereses bancarios y financieros	2.084.742	4.209.022	(160.277)	3.056.615
Intereses, multas y impositivas	27.409	36.721	(201)	35.397
Intereses comerciales	23.143	9.155	1.439	6.133
Diferencias de cambio	1.961.395	(73.256)	(265.770)	(164.766)
Colocaciones financieras	537.639	776.674	16.222	499.123
Aumento de la provisión para deudores incobrables	(217.938)	(172.336)	(50.360)	(116.784)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros y resultado por operaciones financieras	777.404	885.499	156.518	50.181
	<u>(10.869.266)</u>	<u>(10.746.228)</u>	<u>(2.784.397)</u>	<u>(3.773.046)</u>

7. OTROS EGRESOS, NETO

	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses) Nota 2.3	31/12/2024 (3 meses)	31/12/2023 (3 meses) Nota 2.3
Acuerdos por litigios laborales e indemnizaciones, y aumento de provisión para juicios y otros	(262.466)	(135.490)	(84.394)	(49.151)
Aumento de provisión para otros créditos no corrientes (Nota 11)	(335.359)	-	(335.359)	-
Diversos	(46.858)	(71.721)	(23.795)	(39.701)
	<u>(644.683)</u>	<u>(207.211)</u>	<u>(443.548)</u>	<u>(88.852)</u>

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada				
Más de \$	a \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 34.703.523	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.523	\$ 347.035.231	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	En adelante	\$ 102.375.393	35%	\$ 347.035.231

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024 (12 meses)		31/12/2023 (7 meses)	
	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados
Saldo al inicio del ejercicio	(5.698.926)	-	(7.447.280)	-
Variación de las diferencias temporarias	1.580.413	1.602.110	188.287	188.287
Variación de quebrantos impositivos	(2.069.726)	(2.069.726)	1.484.927	1.484.927
Provisión para impuesto a las ganancias a pagar	-	-	-	(45.884)
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4)	80.118	80.118	49.755	49.755
Reestimación de provisión de impuesto a las ganancias por el ejercicio anterior	(8.858)	(8.858)	25.385	25.385
Saldo al cierre del ejercicio y cargo por impuesto a las ganancias	(6.116.979)	(396.356)	(5.698.926)	1.702.470

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)	
	31/12/2024	31/12/2023
Activos		
Provisiones	135.026	168.131
Ajuste por inflación impositivo	10.368	19.455
Otros activos a valor razonable	4.418	(10.254)
Quebrantos impositivos	7.153	2.076.879
	<u>156.965</u>	<u>2.254.211</u>
Pasivos		
Compensaciones pendientes de aprobación y cobro	-	(241.537)
Valuación de propiedades, planta y equipo	(5.847.173)	(7.573.625)
Valuación de activos intangibles	(426.771)	(137.975)
	<u>(6.273.944)</u>	<u>(7.953.137)</u>
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	<u>(6.116.979)</u>	<u>(5.698.926)</u>

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022	7.153	2027
	<u>7.153</u>	

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones y considerando la evolución de los negocios de la Sociedad.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa al cierre de cada ejercicio establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del ejercicio, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses)
Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	3.818.853	(1.120.228)
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	35%	35%
Subtotal	<u>(1.336.599)</u>	<u>392.080</u>
Efecto neto de las diferencias permanentes ⁽¹⁾ incluyendo el resultado por la posición monetaria neta	556.795	317.873
Ajuste por inflación impositivo	392.306	967.132
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración jurada	(8.858)	25.385
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(396.356)</u>	<u>1.702.470</u>

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

31/12/2024					
Cuenta principal	Valores de origen				
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasific.	Diferencias de conversión	Al cierre
Inmuebles	19.234.617	-	-	(2.776.205)	16.458.412
Silos	4.976.528	-	-	-	4.976.528
Maquinarias e instalaciones	27.765.432	213.887	338.727	(3.307.556)	25.010.490
Muebles y útiles	1.208.759	107.923	-	(354.192)	962.490
Rodados	582.040	-	-	(268.999)	313.041
Mejoras en inmuebles de terceros	369.035	-	-	-	369.035
Obras en curso	873.358	295.348	(798.971)	-	369.735
	55.009.769	617.158	(460.244)*	(6.706.952)	48.459.731

(*) Importe reclasificado al rubro "Activos intangibles" (Nota 10).

31/12/2024						
Cuenta principal	Depreciaciones					Valor residual 31/12/2024
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Diferencias de conversión	Al cierre	
Inmuebles	2.646.222	1,5%	201.840	(1.008.795)	1.839.267	14.619.145
Silos	519.531	2%	100.995	-	620.526	4.356.002
Maquinarias e instalaciones	7.753.613	4%	991.412	(2.556.997)	6.188.028	18.822.462
Muebles y útiles	917.548	10%	82.225	(356.554)	643.219	319.271
Rodados	490.256	20%	16.891	(230.936)	276.211	36.830
Mejoras en inmuebles de terceros	46.505	5%	22.415	-	68.920	300.115
Obras en curso	-	0%	-	-	-	369.735
	12.373.675		1.415.778	(4.153.282)	9.636.171	38.823.560

31/12/2023						
Cuenta principal	Valores de origen					Al cierre
	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasific.	Altas por adquisición	Diferencias de conversión	
Inmuebles	13.087.291	-	371.211	3.224.487	2.551.627	19.234.616
Silos	4.976.528	-	-	-	-	4.976.528
Maquinarias e instalaciones	19.295.218	168.005	1.432.839	3.831.869	3.037.501	27.765.432
Muebles y útiles	392.957	32.804	12.101	430.022	340.876	1.208.760
Rodados	24.684	-	-	310.904	246.452	582.040
Mejoras en inmuebles de terceros	355.255	13.780	-	-	-	369.035
Obras en curso	1.900.608	788.901	(1.816.151)	-	-	873.358
	40.032.541	1.003.490	-	7.797.282	6.176.456	55.009.769

31/12/2023							
Cuenta principal	Depreciaciones					Al cierre	Valor residual 31/12/2023
	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Altas por adquisición	Diferencias de conversión		
Inmuebles	469.808	2%	87.432	1.164.565	924.416	2.646.221	16.588.395
Silos	461.774	2%	57.757	-	-	519.531	4.456.997
Maquinarias e instalaciones	1.976.623	3%	474.971	2.950.084	2.351.934	7.753.612	20.011.820
Muebles y útiles	142.011	10%	32.650	414.296	328.591	917.548	291.212
Rodados	21.550	20%	4.183	258.501	206.023	490.257	91.783
Mejoras en inmuebles de terceros	35.136	33,33%	11.369	-	-	46.505	322.530
Obras en curso	-	0	-	-	-	-	873.358
	3.106.902		668.362	4.787.446	3.810.964	12.373.674	42.636.095

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

31/12/2024				
Valor de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio	2.036.308	-	-	2.036.308
Marcas	42.671	-	-	42.671
Software y licencias	811.294	76.472	460.244	1.348.010
Desarrollo de productos	518.376	26.822	-	545.198
	3.408.649	103.294	460.244	3.972.187

31/12/2024					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2024
Llave de negocio	898.649	4%	61.140	959.789	1.076.519
Marcas	41.593	5%	564	42.157	514
Software y licencias	451.729	10%	123.408	575.137	772.873
Desarrollo de productos	262.072	20%	74.258	336.330	208.868
	1.654.043		259.370	1.913.413	2.058.774

31/12/2023			
Valor de origen (Nota 2.4)			
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Al cierre
Llave de negocio	910.474	1.125.834	2.036.308
Marcas	42.671	-	42.671
Software y licencias	782.251	29.043	811.294
Desarrollo de productos	452.341	66.035	518.376
	2.187.737	1.220.912	3.408.649

31/12/2023					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Llave de negocio	867.080	4%	31.569	898.649	1.137.659
Marcas	40.271	5%	1.322	41.593	1.078
Software y licencias	413.764	10%	37.965	451.729	359.565
Desarrollo de productos	214.634	20%	47.438	262.072	256.304
	1.535.749		118.294	1.654.043	1.754.606

11. OTROS CRÉDITOS

	31/12/2024	31/12/2023
No corrientes:		
Fiscales – Impuesto a las ganancias	-	589.676
Fiscales – Impuesto a los ingresos brutos	307.802	259.450
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 23 a los estados financieros separados)	335.359	730.290
Subtotal	643.161	1.579.416
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 23 a los estados financieros separados)	(335.359)	(40.186)
	307.802	1.539.230

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Corrientes:

Fiscales – Impuesto al valor agregado	2.339.361	806.207
Fiscales – Impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	456.341	31.642
Fiscales – Impuesto a los ingresos brutos	430.086	172.896
Fiscales – Solicitud IVA de exportación	125.158	222.067
Fiscales – Reintegros de exportaciones (Nota 22)	123.795	307.129
Fiscales – Diversos ⁽²⁾	111.914	126.882
Otros créditos con partes relacionadas (Nota 21)	16.200	-
Compensaciones a cobrar (Notas 30 y 31 a los estados financieros separados) ⁽³⁾	-	1.139.222
Anticipos a proveedores ⁽⁴⁾	1.416.988	1.246.740
Gastos por devengar	31.599	27.136
Créditos a aplicar por embargos judiciales	17.516	38.143
Seguros a cobrar	-	8.319
Otros activos medidos a valor razonable	-	29.300
Diversos ⁽⁵⁾	256.461	51.872
	<u>5.325.419</u>	<u>4.207.555</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 177.397 y 31.642 en moneda extranjera en el rubro “Otros créditos fiscales”, respectivamente (Nota 22).
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 86.611 y 39.024 en moneda extranjera en el rubro “Otros créditos fiscales”, respectivamente (Nota 22).
- (3) Al 31 de diciembre de 2023 incluye 447.036 en moneda extranjera (Nota 22).
- (4) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 655.544 y 167.920 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).
- (5) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 103.250 y 10.172 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

12. INVENTARIOS

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Materias primas	10.426.083	14.805.758
Productos terminados y subproductos	4.053.449	5.599.953
Envases y materiales	5.177.468	4.211.934
	<u>19.657.000</u>	<u>24.617.645</u>

13. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Deudores comunes en moneda local	3.415.595	6.488.795
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 22)	4.754.232	8.992.994
Valores para depositar	2.832.666	1.128.445
Deudores en gestión judicial	43.692	29.260
Subtotal	11.046.185	16.639.494
Provisión para deudores en gestión judicial y otros ⁽¹⁾	(394.748)	(436.669)
	<u>10.651.437</u>	<u>16.202.825</u>

- (1) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Al inicio del ejercicio	436.669	203.361
Aumento	217.938	172.336
Imputado al resultado de la posición monetaria neta y diferencias de cambio	(236.144)	170.256
Aplicación (utilizaciones del ejercicio)	(23.715)	(109.284)
Al cierre del ejercicio	<u>394.748</u>	<u>436.669</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

14. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo integral consolidado, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Caja ⁽¹⁾	7.169	9.997
Bancos en moneda local	33.548	248.573
Bancos en moneda extranjera (Nota 22)	8.627.277	4.069.558
Inversiones ⁽²⁾	<u>5.495.642</u>	<u>2.341.706</u>
	<u>14.163.636</u>	<u>6.669.834</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 6.156 y 6.361 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(2) El detalle de las inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Tenencias en moneda extranjera (Nota 22)	67.375	238.889
Colocaciones a plazo fijo en moneda local	200	436
Colocaciones a plazo fijo en moneda extranjera (Nota 22)	327.949	892.907
Fondos comunes de inversión:		
COCOS DARUM Renta Mixta FCI Clase B	1.093.015	-
DELTA Pesos Clase B	947.117	-
FIMA PREMIUM CLASE B	909.210	391.975
Max DINAMICO II Clase B	503.820	-
ST ZERO Clase B	276.916	-
BAVSA Ahorro Clase B	109.882	-
Toronto Trust Ahorro CLASE B	30.837	9.227
Max MONEY MARKET CLASE B	15.358	2.356
Otros fondos comunes de inversión	9.145	329.178
Instrumentos de deuda públicos	<u>1.204.818</u>	<u>476.738</u>
	<u>5.495.642</u>	<u>2.341.706</u>

15. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Acreedores comerciales (Nota 22)	374.510	818.612
Deudas comerciales con partes vinculadas (Notas 21 y 22)	-	9.251
	<u>374.510</u>	<u>827.863</u>
Corrientes:		
Acreedores comerciales ⁽¹⁾	16.076.522	21.070.383
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 21)	618.946	435.712
	<u>16.695.468</u>	<u>21.506.095</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 2.330.043 y 6.539.832 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudas sociales con planes de pago	-	1.840
	<u>-</u>	<u>1.840</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Corrientes:

Sueldos a pagar ⁽¹⁾	522.868	392.794
Cargas sociales a pagar ⁽²⁾	313.565	346.362
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario ⁽³⁾	323.567	245.896
Deudas sociales con planes de pago	1.264	119.199
	<u>1.161.264</u>	<u>1.104.251</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 52.540 y 52.024 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 77.938 y 127.797 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

(3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 132.946 y 119.300 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22).

17. IMPUESTOS A PAGAR

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudas fiscales con planes de pago	15.120	49.093
	<u>15.120</u>	<u>49.093</u>
Corrientes:		
Impuesto al valor agregado a pagar ⁽¹⁾	-	115.719
Impuesto a las ganancias a pagar	754.612	-
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	-	77.206
Retenciones a depositar ⁽²⁾	134.399	417.752
Otros impuestos y tasas ⁽³⁾	64.245	81.648
Deudas fiscales con planes de pago	10.340	22.059
	<u>963.596</u>	<u>714.384</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 incluye 115.719 en moneda extranjera (Nota 22, dentro de rubro "Impuestos a pagar").

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 21.652 y 12.825 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22, dentro de rubro "Impuestos a pagar").

(3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 58.503 y 80.350 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 22, dentro de rubro "Impuestos a pagar").

18. DEUDAS FINANCIERAS

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	-	889.438
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 22)	1.880.304	769.032
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 22)	-	3.521.020
	<u>1.880.304</u>	<u>5.179.490</u>
Corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	8.002.859	4.509.623
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 22)	5.185.082	2.550.453
Deudas con entidades financieras en moneda local	-	6.217.352
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 22)	2.566.328	1.760.488
Obligaciones negociables	-	3.407.811
	<u>15.754.269</u>	<u>18.445.727</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

19. OTROS PASIVOS

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudores por compra de tenencias accionarias (Nota 22)	1.279.365	3.183.284
Provisiones para juicios y otros ⁽¹⁾	89.093	11.446
	<u>1.368.458</u>	<u>3.194.730</u>
Corrientes:		
Deudores por compra de tenencias accionarias (Nota 22)	430.344	-
Otros pasivos por ingresos diferidos (Nota 33 a los estados financieros separados)	6.296.853	-
	<u>6.727.197</u>	<u>-</u>

(1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado.

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Al inicio del ejercicio	11.446	70.836
Aumento	236.680	80.951
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(6.190)	(38.485)
Aplicación y pagos	(152.843)	(101.856)
Al cierre del ejercicio	<u>89.093</u>	<u>11.446</u>

20. CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social asciende a 281.902 representado por 281.902.018 acciones de valor nominal 1 peso por acción, de las cuales 279.035.229 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción.

Con fecha 7 de julio de 2023, Sociedad Comercial del Plata S.A. (SCP), adquirió el paquete accionario de control que el Sr. Ignacio Noel poseía en la Sociedad (77,80% del paquete accionario de Morixe). En cumplimiento de las normas de mercado de capitales, SCP efectuó con fecha 18 de septiembre de 2023, el lanzamiento de una oferta pública de adquisición (OPA) por el resto de las acciones circulantes, la cual finalizó el 2 de octubre de 2023, sin que se hayan recibido aceptaciones.

Con fecha 15 de septiembre de 2023, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio el cual pasó a ser el 31 de diciembre de cada año, con el objetivo de alinear la fecha de cierre a la de la sociedad controlante de Morixe, SCP. En consecuencia, la Sociedad emitió sus primeros estados financieros con el nuevo cierre al 31 de diciembre de 2023, por el ejercicio irregular transcurrido entre el 1° de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, siendo este el primer estado financiero por ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2024. La reforma al estatuto social que incluye la modificación a la fecha de cierre de ejercicio fue inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de diciembre de 2023.

Con fecha 15 de abril de 2024, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 267.373 al 31 de diciembre de 2023, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2024, según lo dispone la Resolución General de la CNV N° 777/2018, ascendió a una ganancia de 582.241); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 40.733 (equivalentes a 88.701 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 13.369 al 31 de diciembre de 2023 (equivalentes a 29.112 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 294.738

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

(equivalentes a 641.832 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con las Sociedades Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Deudores comerciales y otros créditos		Cuentas por pagar comerciales	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Sierras de Mazán S.A.U.	16.200	-	530.481	358.300
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (2)	-	-	-	83.996
Soc. Com. Del Plata S.A. (1)	-	-	49.000	2.667
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	-	-	37.010	-
Compañía Superglass S.A.	-	-	2.455	-
Totales	16.200	-	618.946	444.963

- (1) Sociedad controlante.
(2) Con fecha 4 de octubre de 2024 dejó de ser sociedad relacionada.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 – Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos		Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos		Intereses perdidos y diferencias de cambio	
	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses)	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses)	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses)
Sierras de Mazán S.A.U.	(2.403.269)	(1.326.074)	137.294	53.102	-	-
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (2)	(595.300)	(371.664)	111.242	367.620	-	(16.779)
Soc. Com. del Plata S.A. (1)	(301.505)	(27.575)	-	-	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	(9.292)	-	-	-	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(35.861)	-	-	-	-	-
Compañía Superglass S.A.	(2.526)	-	-	-	(3.174)	-
Totales	(3.347.753)	(1.725.313)	248.536	420.722	(3.174)	(16.779)

- (1) Sociedad controlante.
(2) Con fecha 4 de octubre de 2024 dejó de ser sociedad relacionada.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

22. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y colocaciones de corto plazo					
Caja	USD	0,34	1.029,00	354	771
	UYU	248	23,36	5.802	5.590
Banco	USD	8.317	1.029,00	8.558.587	3.946.066
	UYU	2.940	23,36	68.690	123.492
Inversiones	USD	384	1.029,00	395.324	1.131.796
				<u>9.028.757</u>	<u>5.207.715</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Deudores comunes	USD	3.384	1.029,00	3.482.297	7.613.848
	UYU	54.449	23,36	1.271.935	1.379.146
				<u>4.754.232</u>	<u>8.992.994</u>
Otros créditos					
Reintegros de exportación	USD	120	1.029,00	123.795	307.129
Compensaciones a cobrar	USD	-	1.029,00	-	447.036
Anticipos a proveedores	USD	637	1.029,00	655.544	167.920
Créditos fiscales	UYU	11.302	23,36	264.008	70.666
Otros créditos diversos	UYU	4.420	23,36	103.250	10.172
				<u>1.146.597</u>	<u>1.002.923</u>
Total activos corrientes				<u>14.929.586</u>	<u>15.203.632</u>
Total activos				<u>14.929.586</u>	<u>15.203.632</u>
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar, deudas sociales e impuestos a pagar					
Acreeedores comerciales	USD	2.174	1.032,00	2.244.792	6.364.983
	UYU	3.649	23,36	85.251	174.849
Sueldos a pagar	UYU	2.249	23,36	52.540	52.024
Cargas sociales a pagar	UYU	3.336	23,36	77.938	127.797
Provisión vacaciones y aguinaldo	UYU	5.691	23,36	132.946	119.300
Impuestos a pagar	UYU	3.431	23,36	80.155	208.894
				<u>2.673.622</u>	<u>7.047.847</u>
Deudas financieras					
Préstamos bancarios	USD	4.686	1.032,00	4.835.999	2.403.735
	UYU	14.944	23,36	349.083	146.718
Deudas con entidades financieras	USD	2.487	1.032,00	2.566.328	1.760.488
				<u>7.751.410</u>	<u>4.310.941</u>
Deudas con partes relacionadas y otras deudas					
Deudores por compra de part. accionaria	USD	417	1.032,00	430.344	-
				<u>430.344</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes				<u>10.855.376</u>	<u>11.358.788</u>
PASIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas por pagar, deudas sociales e impuestos a pagar					
Acreeedores comerciales	USD	363	1.032,00	374.510	818.612
				<u>374.510</u>	<u>818.612</u>
Deudas financieras					
Préstamos bancarios	USD	1.822	1.032,00	1.880.304	769.032
Deudas con entidades financieras	USD	-	1.032,00	-	3.521.020
				<u>1.880.304</u>	<u>4.290.052</u>
Deudas con partes relacionadas y otras deudas					
Deudas con partes vinculadas	USD	-	1.032,00	-	9.251
Deudores con compra de part. accionaria	USD	1.240	1.032,00	1.279.365	3.183.284
				<u>1.279.365</u>	<u>3.192.535</u>
Total pasivos no corrientes				<u>3.534.179</u>	<u>8.301.199</u>
Total pasivos				<u>14.389.555</u>	<u>19.659.987</u>

Referencias:

USD: Dólar estadounidense según cotización Banco de la Nación Argentina, tipo de cambio divisa.

UYU: Pesos uruguayos.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

23. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

Adicionalmente, en virtud de un contrato de préstamo sindicado cuya última cuota de amortización operó durante el segundo trimestre del 2024, se ha concretado el levantamiento de la hipoteca en primer grado de privilegio que recaía sobre el inmueble de propiedad de la Sociedad ubicado en la localidad de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

Por último, y en virtud de un contrato de préstamo con el Banco República de Uruguay obtenido por la subsidiaria Gibur S.A., con fecha 27 de junio de 2024 el Directorio de dicha sociedad aprobó el otorgamiento de una hipoteca sobre el inmueble de su propiedad, por la suma de USD 970.000, en favor de dicha entidad bancaria.

24. GUARDA DE LIBROS Y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA. REGISTROS CONTABLES

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (Libros de Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Actas de Comisión Fiscalizadora, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas), y los registros contables legales (Libro Inventarios y Balances y Libros de Registros Computarizados de Diario y Subdiarios), se encuentran resguardados en la sede que la Sociedad posee en la calle Esmeralda 1320, Piso 7° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es donde se encuentra constituido el domicilio legal de la Sociedad.

Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario por el período de diciembre 2024. Adicionalmente, a la fecha de estos estados financieros, los mismos se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balance.

Durante el primer trimestre del año 2024, la Sociedad ha concretado la implementación de un nuevo sistema informático de gestión integral. En esa línea, el Directorio aprobó con fecha 14 de mayo de 2024, el inicio de las gestiones necesarias a los fines de obtener la autorización de la CNV para llevar sus registros contables en medios ópticos. Con fecha 27 de diciembre de 2024, la Sociedad obtuvo la mencionada autorización por parte de la CNV.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS**

**Correspondientes al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2024
(presentados en forma comparativa – Nota 2.3)**

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos, excepto el resultado por acción básico – Nota 2.2)

	Nota	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses) Nota 2.3	31/12/2024 (3 meses)	31/12/2023 (3 meses) Nota 2.3
Ingresos de actividades ordinarias	-	88.774.004	64.974.763	16.133.091	26.442.994
Costo de venta de bienes y de los servicios prestados	3	(64.811.791)	(47.648.724)	(13.223.445)	(19.768.377)
Resultado bruto		23.962.213	17.326.039	2.909.646	6.674.617
Otros ingresos operativos	4	3.877.930	53.102	3.767.891	19.980
Gastos de comercialización	5	(12.280.550)	(8.075.522)	(2.715.784)	(3.225.622)
Gastos de administración	5	(4.101.063)	(1.732.423)	(1.072.604)	(745.429)
Resultado de inversiones permanentes	11	3.393.006	2.234.237	404.647	1.688.121
Ganancia operativa		14.851.536	9.805.433	3.293.796	4.411.667
Costos financieros, neto	6	(10.366.089)	(10.764.365)	(2.788.856)	(3.778.001)
Otros egresos, neto	7	(644.897)	(207.180)	(443.548)	(88.821)
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias		3.840.550	(1.166.112)	61.392	544.845
Impuesto a las ganancias	8	(418.053)	1.748.354	210.991	1.500.320
Ganancia neta del ejercicio		3.422.497	582.242	272.383	2.045.165
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de resultados:					
Reserva de conversión		(4.397.425)	2.935.066	(270.287)	2.859.088
Otro resultado integral del ejercicio		(4.397.425)	2.935.066	(270.287)	2.859.088
Resultado neto integral total del ejercicio		(974.928)	3.517.308	2.096	4.904.253
Resultado por acción básico del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios del patrimonio de la controladora		12,141	2,065	0,966	7,255

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

SEPARADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	9	36.245.100	37.281.253
Activos intangibles	10	2.058.774	1.754.606
Inversiones	11	4.940.020	8.655.116
Otros créditos	12	307.802	1.539.230
Total del activo no corriente		<u>43.551.696</u>	<u>49.230.205</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Otros créditos	12	14.015.822	3.958.797
Inventarios	13	17.722.453	21.366.551
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14	9.021.576	14.057.890
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	5.233.859	3.770.312
Total del activo corriente		<u>45.993.710</u>	<u>43.153.550</u>
Total de activo		<u>89.545.406</u>	<u>92.383.755</u>
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO (atribuible a los propietarios de la controladora)			
Capital Social		281.902	281.902
Ajuste del capital social		10.248.938	10.248.938
Prima de emisión		16.168.845	16.168.845
Reserva legal		603.016	573.905
Reserva facultativa		2.407.314	1.765.482
Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo		7.644.047	7.792.837
Reserva de conversión de sociedades extranjeras		(994.886)	3.402.539
Resultados no asignados		3.571.287	670.943
Total del patrimonio neto (según estado respectivo)		<u>39.930.463</u>	<u>40.905.391</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	16	-	9.251
Remuneraciones y cargas sociales	17	-	1.840
Impuestos a pagar	18	15.120	49.093
Deudas financieras	19	1.880.304	5.179.490
Otros pasivos	21	1.368.458	3.194.730
Pasivo neto por impuesto diferido	8	6.116.979	5.698.926
Total del pasivo no corriente		<u>9.380.861</u>	<u>14.133.330</u>
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	16	15.631.440	16.131.836
Remuneraciones y cargas sociales	17	897.840	805.131
Impuestos a pagar	18	883.443	505.495
Deudas financieras	19	15.405.186	15.895.275
Deudas con sociedades relacionadas	20	688.976	4.007.297
Otros pasivos	21	6.727.197	-
Total del pasivo corriente		<u>40.234.082</u>	<u>37.345.034</u>
Total de pasivo		<u>49.614.943</u>	<u>51.478.364</u>
Total de patrimonio y pasivo		<u>89.545.406</u>	<u>92.383.755</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)**

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de mayo de 2023	281.902	10.248.938	16.168.845	501.144	195.469	11.265.439	(3.383.901)	467.473	1.642.774	37.388.083
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(133.530)	44.829	-	88.701	-
Distribución de resultados no asignados (1)	-	-	-	72.761	1.570.013	-	-	-	(1.642.774)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	582.242	582.242
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.935.066	-	2.935.066
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	10.248.938	16.168.845	573.905	1.765.482	11.131.909	(3.339.072)	3.402.539	670.943	40.905.391

(1) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023.

	Cuentas de los propietarios			Otros componentes						Patrimonio neto total
	Capital Social (Nota 22)	Ajuste del Capital Social	Prima de emisión	Reserva Legal	Reserva facultativa	Reserva por revaluación de Propiedades, planta y equipo (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Impuesto diferido de la reserva por revaluación (Nota 2.4 a los EEFF separados)	Reserva de conversión de sociedades extranjeras	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	281.902	10.248.938	16.168.845	573.905	1.765.482	11.131.909	(3.339.072)	3.402.539	670.943	40.905.391
Desafectación de la reserva por revaluación como consecuencia de la depreciación	-	-	-	-	-	(228.908)	80.118	-	148.790	-
Distribución de resultados no asignados (2)	-	-	-	29.111	641.832	-	-	-	(670.943)	-
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	3.422.497	3.422.497
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(4.397.425)	-	(4.397.425)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	281.902	10.248.938	16.168.845	603.016	2.407.314	10.903.001	(3.258.954)	(994.886)	3.571.287	39.930.463

(2) De acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de abril de 2024.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO⁽¹⁾ SEPARADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses)
Actividades de operación		
Ganancia neta del ejercicio	3.422.497	582.242
Impuesto a las ganancias devengado	418.053	(1.748.354)
Intereses devengados por deudas y préstamos	(2.356.998)	(4.252.032)
Diferencia de cambio neta no incluida en fondos	(2.242.868)	88.527
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.193.067	647.875
Amortización derechos de uso	-	39.136
Amortización de activos intangibles	259.370	118.294
Resultado de inversiones permanentes	(3.393.006)	(2.234.237)
Aumento en provisión para juicios y contingencias	236.680	80.951
Aumento en provisión para deudores incobrables y otros créditos	553.297	172.336
Resultado por cambio en el valor razonable de instrumentos financieros	(777.404)	(885.499)
Resultado de la posición monetaria neta	16.063.060	16.417.707
Variación de activos y pasivos operativos		
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(8.527.736)	(6.967.604)
(Aumento) Disminución de inventarios	(1.681.712)	2.411.007
(Aumento) Disminución de otros créditos no financieros	(12.595.431)	1.430.522
Aumento de cuentas por pagar	13.771.553	16.360.921
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	691.938	629.067
Aumento de impuestos a pagar	677.677	349.247
Disminución de deudas con sociedades relacionadas	(4.640.857)	(1.384.140)
Aumento de otros pasivos	7.261.875	2.489.583
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	8.333.055	24.345.549
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(617.158)	(1.003.489)
Adquisición de activos intangibles	(103.294)	(95.078)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(720.452)	(1.098.567)
Actividades de financiación		
Variación neta de préstamos	(3.701.364)	(19.164.996)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(3.701.364)	(19.164.996)
Aumento neto de efectivo y equivalentes	3.911.239	4.081.986
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	3.770.312	1.856.444
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(2.447.692)	(2.168.118)
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio (1)	5.233.859	3.770.312

(1) Efectivo y equivalentes: Corresponde al rubro “Efectivo y colocaciones a corto plazo”.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA (Nota 2.3)

(expresadas en miles de pesos – Nota 2.2)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales actividades e información de la Sociedad

Morixe Hermanos S.A.C.I. (en adelante “Morixe” o “la Sociedad”) es una Sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, habiendo inscripto sus estatutos en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1923. Desde el año 1961 efectúa oferta pública y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Sociedad tiene como actividad principal la industrialización y comercialización de productos alimenticios. La Sociedad adquirió con fecha 17 de noviembre de 2020 el 100% del capital social y los votos de la Sociedad BRASPAL S.A. (en adelante “BRASPAL”). La mencionada sociedad es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscripta en el Registro de Personas Jurídicas cuyo domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay. su cierre de ejercicio económico es el 30 de junio de cada año.

Adicionalmente, con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital y los votos de la sociedad uruguaya Gibur S.A. (en adelante “Gibur”), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas.

1.2. Contexto económico

Con la asunción del nuevo gobierno, Argentina inició en 2024 un proceso de estabilización de su macroeconomía enfocado en reducir la inflación, controlar la emisión monetaria y alcanzar el equilibrio fiscal. Además de haber obtenido buenos resultados en materia fiscal y de inflación, Argentina tuvo superávit fiscal en el año 2024 por primera vez en más de 15 años. El riesgo país también se ha reducido, pasando de 1.906 puntos en diciembre 2023 a 635 puntos en diciembre 2024.

Durante el año 2024 el índice de precios al consumidor (“IPC”) difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) acumuló una variación de 117,8% mientras que en 2023 había sido del 211,4%.

Asimismo, de acuerdo con el INDEC, el índice estimador mensual de la actividad económica (“EMAE”) tocó fondo en abril de 2024 y, desde entonces, se encuentra en crecimiento. En octubre de 2024 (último dato disponible) la economía se encuentra ya por encima de los niveles registrados al final del gobierno anterior en noviembre/diciembre 2023.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, informó que las exportaciones agroindustriales del país lograron un incremento significativo durante 2024 y alcanzaron un volumen total de 102 millones de toneladas, lo que representa un aumento de 56% en comparación con 2023. Este crecimiento también se tradujo en un valor total exportado de 47.138 millones de dólares, un 26% más que el año anterior. De acuerdo con datos del INDEC, en diciembre de 2024, las exportaciones totalizaron USD 7.035 millones y las importaciones USD 5.369 millones. Como resultado, el intercambio comercial (exportaciones más importaciones) aumentó 30,2% en relación con igual mes del año anterior y alcanzó un monto de USD 12.405 millones. La balanza comercial presentó un superávit de USD 1.666 millones con un resultado positivo por décimo tercer mes consecutivo.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Por otra parte, el peso argentino fue la moneda más apreciada del mundo en 2024: desde diciembre de 2023 la revalorización fue del 40% en términos reales, superando al resto de las monedas. Este hecho responde principalmente al esquema cambiario llevado a cabo por el Ministerio de Economía, basado en cepo y un ritmo de devaluación mensual o “crawling peg” del 2%, nivel por debajo de los niveles que marcó el (“IPC”) durante todo 2024. La cotización de cierre del 2024 según el tipo de cambio vendedor del BNA fue de \$ 1.032,0 un 27,7% respecto del cierre 2023 de \$ 808,5 por cada USD. En tanto que el dólar CCL tuvo una cotización de \$ 1.186,2 al cierre 2024 versus \$ 973,2 al cierre 2023; es decir un 22% de incremento, muy por debajo del IPC que varió un 117,8% en 2024.

El Gobierno Nacional se plantea durante 2025 garantizar nuevamente el equilibrio fiscal para sostener las condiciones de estabilidad macroeconómica que permitan, junto con las reformas aprobadas por el Congreso en la Ley Bases y el DNU 70/2023, el despegue definitivo de las potencialidades productivas del país, generando un ambiente favorable para el incremento de la inversión privada, una mejora de la productividad, y el crecimiento de la actividad, del empleo y los ingresos.

El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables mencionadas y el potencial impacto sobre su situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 562 adoptando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (modificada por la RT N° 29 y por la RT N° 43) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales vigentes (NCPV).

Los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con la NIC 1 (presentación de estados financieros).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF exige la aplicación de bases de presentación de la información, políticas contables, así como también el uso de juicios, estimaciones y criterios contables por parte de la Dirección de la Sociedad. Los supuestos contables significativos, las políticas de administración del riesgo financiero y la gestión de riesgo son descriptos en las presentes notas a los estados financieros.

Los presentes estados financieros separados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes.

2.2. Moneda funcional y de presentación. Unidad de medida y ajuste por inflación

Los estados financieros separados están expresados en miles de pesos argentinos, siendo el peso argentino la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las NIIF y en particular la NIC 29: “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, requieren la expresión de los estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período o ejercicio sobre el que se informa, en los casos en que se den ciertas características en el entorno económico del país. La interpretación generalizada para este tema es que la profesión contable de

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

un país debería resolver la fecha de comienzo de aplicación del criterio de una manera consensuada. Para ello en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores cualitativos y cuantitativos a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

En los últimos años, los niveles de inflación han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (ente ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre de 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada Ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por ejercicios intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de contralor en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del ejercicio sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 117,76% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, y de 118,96% para el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2024, reconociendo los efectos de la inflación conforme a las disposiciones de la NIC 29.

2.3. Información comparativa

Los estados de situación financiera, de resultados integral, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio separados al 31 de diciembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera de resultados integral, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto separados al 31 de diciembre de 2023.

Dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Adicionalmente el estado de resultados integral se muestra comparativo con los últimos tres meses del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Toda la información comparativa mencionada se expone con su correspondiente información complementaria y reexpresada a moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2.

2.4. Principales criterios contables

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumento de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ingreso o costo financiero surgido de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier resultado obtenido del activo financiero y se incluye en la línea de costos financieros en el estado de resultados integral.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o pasivo; o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico. Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Los activos en esta categoría son clasificados como corrientes pues se espera que sean transacciones dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cada período o ejercicio.

El valor razonable de estos activos reconocidos por la Sociedad se calcula en base a las cotizaciones vigentes en el mercado.

Efectivos y equivalentes de efectivo

Comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias mantenidas en entidades financieras. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Asimismo, la política de la Sociedad es considerar dentro de este rubro a todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de 90 días, como son, en su caso, las cuotas parte de un fondo común de inversión.

Los activos en moneda extranjera se han expresado en función del tipo de cambio aplicable vigente al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

A la fecha de los presentes estados financieros separados no existen partidas con restricción de uso que informar, adicionales a lo mencionado en la nota 27 y 32.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo y son clasificados como “Deudores comerciales”. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad.

Los créditos y partidas por cobrar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre del período o ejercicio.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

La Sociedad evalúa a cada fecha de cierre si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. Un activo financiero o grupo de activos financieros es desvalorizado y la pérdida por desvalorización reconocida si hay evidencia objetiva de desvalorización como resultado de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicho evento (o eventos) tienen un impacto en la estimación futura de los flujos de efectivo del activo financiero o grupo de activos financieros.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros separados”.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a las NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del período o ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y del 31 diciembre de 2023. El resultado de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2024 se computó sobre los respectivos estados financieros expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

Las subsidiarias consolidadas y su participación al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Sociedad	% de participación	
	31/12/2024	31/12/2023
BRASPAL S.A. ⁽¹⁾	100,00	100,00
Gibur S.A. ⁽²⁾	100,00	100,00

- (1) BRASPAL es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscrita en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020. La fecha de finalización del contrato social es el 15 de julio de 2120 y su domicilio legal es Paraguay 2141, oficina 1502, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Sociedad adquiere el 100% del capital social de BRASPAL. Finalmente, con fecha 21 de abril de 2021, se obtuvo la autorización de parte de la R.O.U. para la realización de la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay y en el territorio nacional, así como también la prestación de servicios remunerados.

- (2) Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagaderas en diciembre de cada año.

A continuación se detallan los valores razonables definitivos correspondientes al patrimonio de Gibur a la fecha de la adquisición, los cuales han sido incorporados en los estados financieros de Morixe a partir de la toma de control.

Valor patrimonial al momento de la compra*	1.143.057
Valor de la contraprestación transferida y el saldo remanente*	1.629.541
Valor de la llave de negocio reconocida preliminarmente*	486.484

*Valores expresados en miles de pesos, en moneda de diciembre de 2023.

Transcurrido el período de medición de un año a partir de la fecha de adquisición según lo previsto por la NIIF 3, y habiendo realizado las evaluaciones correspondientes sobre los valores razonables de los

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

principales activos y pasivos identificables, la Sociedad concluye que los valores razonables correspondientes a los principales activos y pasivos de la sociedad adquirida a la fecha de adquisición no difieren significativamente de los valores de libros.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se valúan a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Provisiones, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo se clasifican como "Acreedores comerciales". Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se miden inicialmente a su valor razonable, siendo su medición posterior el costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los saldos de corto plazo en los que el reconocimiento de intereses no resulta significativo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como corrientes, excepto para los vencimientos posteriores a los 12 meses desde la fecha de cierre de cada período o ejercicio.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en moneda extranjera han sido valuadas de acuerdo a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período o ejercicio.

Inventarios

Este rubro se integra con: materias primas, repuestos, envases, materiales, productos terminados y subproductos.

Los inventarios se valorizan como el menor valor entre el costo derivado de su adquisición o transformación, reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, y el valor neto realizable, entendiéndose por este último, según corresponda, al precio de reposición o al valor neto de realización estimado en el mercado en el que opera la Sociedad, al cierre de cada período o ejercicio.

El costo de adquisición del trigo y otras materias primas recibido con precio a fijar, se estima considerando las fijaciones de precios realizadas en el entorno más cercano posible a la fecha de ingreso de las materias primas correspondientes.

En el caso de los productos terminados el costo de producción se determina usando el método de costeo por absorción, el cual incluye materias primas, mano de obra, la distribución de gastos de fabricación incluida la depreciación del activo fijo y, en su caso, otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El costo de los inventarios se asignó utilizando el método "primero entrado primero salido". Los importes de los inventarios así determinados no superan su valor neto realizable.

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita en el estado del resultado integral.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Propiedades, planta y equipo

Para la valuación de este rubro, la Sociedad oportunamente ha adoptado el modelo de revaluación de acuerdo con la NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo, que resulta el valor razonable de las propiedades, planta y equipo en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que se hayan producido.

La tarea de revaluación incluyó la totalidad de los bienes incluidos en Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de las Mejoras en inmuebles de terceros y de las Obras en curso, que se han mantenido a su costo reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2, el cual no supera el valor recuperable. El Directorio, con el asesoramiento del experto valuador y, en lo que ha resultado aplicable, ha aprobado la contabilización de la revaluación y su inclusión en los estados financieros de ejercicios intermedios al 30 de noviembre de 2018, en el marco de lo dispuesto en las Normas de la CNV (T.O. 2013).

El aumento generado por la revaluación y su efecto en el pasivo por impuesto diferido se han acumulado en el Patrimonio Neto, y se reconocen en Otros Resultados Integrales bajo el rubro Reserva por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo. La Reserva por Revaluación ha sido determinada en moneda homogénea de mayo 2019 (primer cierre de ejercicio anual aplicando el ajuste por inflación contable), y reexpresada según lo mencionado en la nota 2.2. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable, al final del período o ejercicio sobre el que se informa. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento de las normas profesionales aplicables en relación con la frecuencia con la que se deben efectuar las revaluaciones, ha considerado necesario solicitar una nueva opinión del valor de las propiedades, planta y equipos y, para tal fin, se ha solicitado un informe técnico de experto valuador independiente. Del citado informe, al 31 de diciembre de 2023 surge un valor razonable para los activos sujetos a revaluación de 25.412.258, medido a moneda de esa fecha. Siendo el valor de libros para los mismos bienes a dicha fecha de 16.570.886 surgiría un incremento de valor de 8.841.372. Siguiendo los criterios y limitaciones establecidas por las Normas de la CNV, y de acuerdo a las proyecciones de flujos de efectivo determinadas por la Sociedad, se ha determinado en la mencionada fecha no reconocer dicho incremento manteniendo el valor razonable hasta el límite de su valor recuperable, este último determinado por el valor de uso de los activos, que no difiere significativamente con el valor de libros al 31 de diciembre de 2023 y entendiéndose como el valor actual esperado de los flujos netos de fondos que deberían surgir del uso de los bienes y su disposición al final de su vida útil tal como lo determinan las normas contables vigentes.

Con excepción de los terrenos que no se deprecian, la depreciación de los activos fijos incluidos en este rubro se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales en base a sus vidas útiles teóricas estimadas. De tal forma, se aplican porcentajes de variada magnitud, los cuales responden a la asignación de vida útil formulada para cada grupo de bienes, con motivo del revalúo técnico practicado que se informa en esta nota.

Las mayores depreciaciones por sobre su valor de libros anterior a la revaluación, se han debitado a la Reserva por revaluación de Propiedades, Planta y Equipo con crédito directo a los resultados no asignados, de manera tal que dichos mayores valores impactaron en los resultados del período o ejercicio.

Los efectos de la adopción del modelo de revaluación de Propiedades, Planta y Equipo sobre el impuesto a las ganancias, han sido reconocidos en los presentes estados financieros separados de acuerdo con la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Los costos posteriores se reconocen como un activo, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento ordinario se cargan en el resultado del período o ejercicio en el que se incurre.

Los valores de los bienes incluidos en propiedad planta y equipo no superan los valores recuperables de los respectivos activos.

Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen la llave de negocio (plusvalía), licencias, y costos de desarrollo de nuevos proyectos y de sistemas de información. A continuación, se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

Las licencias, costos de desarrollo de nuevos productos y de sistemas de información se han valuado al costo de adquisición incurrido reexpresado según lo mencionado en la nota 2.2. Al valor asignado, se le han deducido las amortizaciones acumuladas correspondientes, calculadas por el método de la línea recta, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores activados al final de la vida útil estimada. La vida útil estimada promedio asciende a 10 años.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados (ver nota 2.4 “Inversiones permanente”). Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los valores de libros obtenidos para los activos intangibles no superan el valor de utilización económica de tales activos al cierre de cada período o ejercicio.

Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Sin embargo, en ocasiones no es posible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, por la inexistencia de bases para realizar una estimación fiable del precio que se podría obtener, por la venta del activo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En este caso, la entidad podría utilizar el valor en uso del activo como su importe recuperable. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Patrimonio neto

El Capital Social se expone a su valor nominal. El Ajuste del Capital Social representa el exceso del valor ajustado del capital con respecto al valor nominal conforme lo indicado en la nota 2.2.

La Prima de Emisión, Reserva Legal, la Reserva Facultativa, Reserva de Conversión y los Resultados No Asignados y otros componentes del patrimonio se valoraron de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2 (ver Nota 22). La Reserva por Revaluación de Propiedades, planta y equipo se valuó de acuerdo con lo indicado en la nota 2.4. en el rubro Propiedades, Planta y Equipo.

Cuentas de resultados

Los resultados devengados se computaron a su valor nominal reexpresado a moneda de cierre según lo expuesto en la nota 2.2, excepto los cargos de activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso y activos intangibles y costo de ventas) que se determinaron en función de los valores reexpresados de acuerdo con lo indicado en nota 2.2.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y en la exposición de contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros. Los resultados e importes finales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados financieros. En relación al rubro Propiedades, planta y equipo, aplicando el modelo de revaluación no difiere significativamente con los montos determinados a través del costo ajustado. En consecuencia, no se tuvieron que efectuar ajustes sobre los saldos a los presentes estados financieros para que la sociedad controlante pueda aplicar el método de la participación en sus estados financieros consolidados.

Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Costos e ingresos financieros

Comprenden principalmente a intereses, diferencias de cambio, resultados por exposición a la inflación, cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y resultados por operaciones financieras, entre otros.

Los intereses y las diferencias de cambio se exponen en moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, por lo que se ha segregado el componente inflacionario de dichos conceptos, mostrándolo como resultados por la posición monetaria neta.

Resultado por acción ordinaria

Tal como lo requiere la NIC 33, se expone el resultado por acción ordinaria al pie del Estado de Resultados Integral. Este dato se presenta también para el período o ejercicio comparativo. Se presenta exclusivamente el indicador básico, por cuanto no existen acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

Provisiones

Para activos financieros: la Sociedad determina los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de los mismos o cuando estima que el costo de los mismos no será recuperado a través de los flujos futuros de fondos.

Para juicios y contingencias: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Sociedad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias no incluidas en los presentes estados financieros que puedan materializarse y generar un impacto negativo en los mismos.

2.5. Información sobre segmentos de operación

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2.5 de los presentes estados financieros consolidados. Los segmentos se distinguen en productos farináceos, otras categorías, y servicios. La pérdida o rendimiento financiero de el o los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros sin que se identifiquen diferencias en los criterios contables de valuación o exposición aplicados. La información por segmentos fue revelada en la Nota 2.5 de los estados financieros consolidados.

2.6. Administración de riesgos

La Sociedad desarrolla sus operaciones principalmente en la República Argentina. El desempeño de la Sociedad puede verse afectado por la inflación, variaciones en los tipos de cambio, regulaciones, controles de precios, cambios en materia política, económica, fiscal y otras circunstancias que existen o que pudieran

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

llegar a existir en la República Argentina. Adicionalmente, un escenario hiperinflacionario en la República Argentina puede incrementar el riesgo asociado con el efectivo en moneda local y las cuentas por cobrar y pagar, y también puede afectar el valor recuperable de los activos no monetarios.

2.7. Retribución del personal jerárquico

El personal jerárquico gerencial percibe un sueldo mensual como retribución correspondiente a sus funciones, una remuneración variable conforme al cumplimiento de objetivos personales y corporativos, y otros beneficios accesorios adicionales.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad devengó la suma de 471.864 en concepto de honorarios al Directorio y remuneraciones de la alta gerencia.

3. COSTO DE VENTA DE BIENES Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses) Nota 2.3	31/12/2024 (3 meses)	31/12/2023 (3 meses) Nota 2.3
Inventarios al inicio	21.366.551	29.351.451	17.295.039	19.903.609
Compras del ejercicio	53.498.416	35.085.248	11.654.912	19.384.026
Costos de producción y de los servicios prestados (Nota 5)	7.669.277	4.578.576	1.995.947	1.847.293
Inventarios al cierre	(17.722.453)	(21.366.551)	(17.722.453)	(21.366.551)
	<u>64.811.791</u>	<u>47.648.724</u>	<u>13.223.445</u>	<u>19.768.377</u>

4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses) Nota 2.3	31/12/2024 (3 meses)	31/12/2023 (3 meses) Nota 2.3
Ingreso por terminación de contrato con LWAMSA (Nota 33)	3.688.332	-	3.688.332	-
Servicios con partes relacionadas (Nota 24)	189.598	53.102	79.559	19.980
	<u>3.877.930</u>	<u>53.102</u>	<u>3.767.891</u>	<u>19.980</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

5. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	31/12/2024 (12 meses)			31/12/2023 (7 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	260.544	616.655	773.397	1.650.596	714.376
Sueldos, jornales y cargas sociales	4.143.692	1.391.754	1.679.646	7.215.092	3.878.647
Comisiones	-	2.499.514	-	2.499.514	1.401.217
Otros gastos del personal	22.337	32.392	102.926	157.655	94.786
Impuestos tasas y contribuciones	80.693	1.595.970	176.932	1.853.595	1.295.202
Gastos bancarios	-	-	431.770	431.770	359.262
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	1.193.067	-	-	1.193.067	647.875
Depreciación de activo derecho de uso	-	-	-	-	39.136
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	259.370	259.370	118.294
Gastos de telefonía y conexión	1.325	-	398.389	399.714	109.200
Gastos de mantenimiento	375.598	-	-	375.598	203.520
Energía y combustible	1.240.491	-	-	1.240.491	902.776
Seguros generales y seguridad industrial	18.166	36.725	49.946	104.837	69.970
Fletes y acarreos	-	5.083.069	-	5.083.069	3.584.339
Promoción y publicidad	-	148.142	-	148.142	86.119
Gastos de almacenaje	-	536.150	-	536.150	288.857
Alquileres	285.626	-	91.135	376.761	213.317
Movilidad, viáticos y correo	36.295	58.674	113.177	208.146	120.297
Gastos de exportación	-	281.195	-	281.195	173.712
Diversos	11.443	310	24.375	36.128	85.619
Total al 31/12/2024 (12 meses)	7.669.277	12.280.550	4.101.063	24.050.890	
Total al 31/12/2023 (7 meses)	4.578.576	8.075.522	1.732.423		14.386.521

	31/12/2024 (3 meses)			31/12/2023 (3 meses)	
	Costos de producción y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios profesionales	71.513	141.500	210.259	423.272	358.514
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.075.966	350.998	449.160	1.876.124	1.606.185
Comisiones	-	511.215	-	511.215	585.161
Otros gastos del personal	4.657	9.181	41.834	55.672	47.858
Impuestos tasas y contribuciones	25.103	294.349	39.831	359.283	527.641
Gastos bancarios	-	-	93.207	93.207	162.060
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo (Nota 9)	301.717	-	-	301.717	287.102
Amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	-	-	72.316	72.316	57.879
Gastos de telefonía y conexión	79	-	95.037	95.116	48.141
Gastos de mantenimiento	100.673	-	-	100.673	91.352
Energía y combustible	327.337	-	-	327.337	295.916
Seguros generales y seguridad industrial	1.848	11.342	12.098	25.288	27.394
Fletes y acarreos	-	1.147.755	-	1.147.755	1.301.924
Promoción y publicidad	-	67.515	-	67.515	31.985
Gastos de almacenaje	-	134.273	-	134.273	151.004
Alquileres	76.346	-	18.496	94.842	108.074
Movilidad, viáticos y correo	8.739	18.808	36.510	64.057	52.450
Gastos de exportación	-	28.848	-	28.848	43.220
Diversos	1.969	-	3.856	5.825	34.484
Total al 31/12/2024 (3 meses)	1.995.947	2.715.784	1.072.604	5.784.335	
Total al 31/12/2023 (3 meses)	1.847.293	3.225.622	745.429		5.818.344

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

6. COSTOS FINANCIEROS

	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses) Nota 2.3	31/12/2024 (3 meses)	31/12/2023 (3 meses) Nota 2.3
Resultado por posición monetaria neta	(16.063.060)	(16.417.707)	(2.481.968)	(7.138.945)
Intereses bancarios y financieros	2.309.303	4.206.155	(91.978)	3.060.679
Intereses, multas y impositivas	27.409	36.721	(201)	35.397
Intereses comerciales	20.286	9.156	(1.338)	6.131
Diferencias de cambio	2.242.868	(88.527)	(335.751)	(173.786)
Colocaciones financieras	537.639	776.674	16.222	499.123
Aumento de la provisión para deudores incobrables	(217.938)	(172.336)	(50.360)	(116.784)
Cambio en el valor razonable de instrumentos financieros y resultado por operaciones financieras	777.404	885.499	156.518	50.184
	<u>(10.366.089)</u>	<u>(10.764.365)</u>	<u>(2.788.856)</u>	<u>(3.778.001)</u>

7. OTROS EGRESOS, NETO

	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses) Nota 2.3	31/12/2024 (3 meses)	31/12/2023 (3 meses) Nota 2.3
Acuerdos por litigios laborales e indemnizaciones, y aumento de provisión para juicios y otros	(262.466)	(135.490)	(84.394)	(49.151)
Aumento de provisión para otros créditos no corrientes (Nota 12)	(335.359)	-	(335.359)	-
Diversos	(47.072)	(71.690)	(23.795)	(39.670)
	<u>(644.897)</u>	<u>(207.180)</u>	<u>(443.548)</u>	<u>(88.821)</u>

8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a las ganancias

El efecto por impuesto a las ganancias ha sido determinado en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas la tasa impositiva vigente, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, considerando el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Las modificaciones comprenden los siguientes puntos:

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

- i. Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Ganancia neta imponible acumulada				
Más de \$	a \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
\$ 0	\$ 34.703.523	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.523	\$ 347.035.231	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	En adelante	\$ 102.375.393	35%	\$ 347.035.231

- ii. Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

- iii. La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Siguiendo el criterio expuesto en los párrafos anteriores, la Sociedad ha dado efecto sobre los activos y pasivos diferidos y la estimación de la alícuota aplicable en las fechas en que las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

La evolución del crédito por impuesto a las ganancias diferido y el cargo a resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31/12/2024 (12 meses)		31/12/2023 (7 meses)	
	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados	Activo (Pasivo) por impuesto a las ganancias diferido	Cargo a resultados
Saldo al inicio del ejercicio	(5.698.926)	-	(7.447.280)	-
Variación de las diferencias temporarias	1.580.413	1.580.413	193.212	193.212
Variación de quebrantos impositivos	(2.069.726)	(2.069.726)	1.484.928	1.484.928
Pasivo por impuesto diferido por revalúo de propiedades, planta y equipo (Nota 2.4)	80.118	80.118	44.829	44.829
Reestimación de provisión de impuesto a las ganancias por el ejercicio anterior	(8.858)	(8.858)	25.385	25.385
Saldo al cierre del ejercicio y cargo por impuesto a las ganancias	(6.116.979)	(418.053)	(5.698.926)	1.748.354

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Crédito / (Pasivo)	
	31/12/2024	31/12/2023
Activos		
Provisiones	135.026	168.131
Ajuste por inflación impositivo	10.368	19.455
Otros activos a valor razonable	4.418	(10.254)
Quebrantos impositivos	7.153	2.076.879
	<u>156.965</u>	<u>2.254.211</u>
Pasivos		
Compensaciones pendientes de aprobación y cobro	-	(241.537)
Valuación de propiedades, planta y equipo	(5.847.173)	(7.573.625)
Valuación de activos intangibles	(426.771)	(137.975)
	<u>(6.273.944)</u>	<u>(7.953.137)</u>
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	<u>(6.116.979)</u>	<u>(5.698.926)</u>

Los créditos por quebrantos impositivos no prescriptos, acumulados al cierre del período o ejercicio, responden al siguiente detalle, expresados a su valor nominal:

Ejercicio de origen	Crédito por Quebranto	Año de prescripción
2022	7.153	2027
	<u>7.153</u>	

La Dirección de la Sociedad estima que el crédito por impuesto a las ganancias registrado será recuperado en función de las actuales proyecciones, considerando la evolución de los negocios de la Sociedad.

La conciliación entre el impacto en resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa al cierre de cada ejercicio establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del ejercicio, antes del impuesto a las ganancias, es la siguiente:

	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses)
Ganancia contable antes del impuesto a las ganancias	3.840.550	(1.166.112)
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del ejercicio	35%	35%
Subtotal	<u>(1.344.193)</u>	408.139
Efecto neto de las diferencias permanentes(1) incluyendo el resultado por la posición monetaria neta	542.692	347.698
Ajuste por inflación impositivo	392.306	967.132
Diferencia entre la estimación de la provisión para el impuesto a las ganancias y la declaración jurada	(8.858)	25.385
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(418.053)</u>	<u>1.748.354</u>

(1) Originadas principalmente por no admitirse impositivamente la deducción de ciertos gastos.

Desde el 4 de mayo 2017 Morixe Hnos. S.A.C.I. se ha categorizado como Mediana Empresa Tramo 1 Sector Industria en los términos del art. 1° de la Ley 25.300, de conformidad con lo establecido en la Resolución 24/2001 de la ex Secretaria de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) y sus modificatorias. Con fecha 29 de septiembre de 2023, se obtuvo la recategorización como Mediana Empresa Tramo 2 Sector Industria en los mencionados términos, con un plazo de vigencia de un año a contar desde el 1° de octubre de 2023.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

31/12/2024				
Valores de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Inmuebles	13.458.502	-	-	13.458.502
Silos	4.976.528	-	-	4.976.528
Maquinarias e instalaciones	20.896.061	213.887	338.727	21.448.675
Muebles y útiles	436.877	107.923	-	544.800
Rodados	24.684	-	-	24.684
Mejoras en inmuebles de terceros	369.035	-	-	369.035
Obras en curso	873.358	295.348	(798.971)	369.735
	41.035.045	617.158	(460.244)*	41.191.959

(*) Importe reclasificado al rubro "Activos intangibles" (Nota 10).

31/12/2024					
Depreciaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2024
Inmuebles	551.535	1,5%	145.745	697.280	12.761.222
Silos	519.531	2%	100.995	620.526	4.356.002
Maquinarias e instalaciones	2.438.110	4%	842.374	3.280.484	18.168.191
Muebles y útiles	173.495	10%	81.470	254.965	289.835
Rodados	24.616	20%	68	24.684	-
Mejoras en inmuebles de terceros	46.505	5%	22.415	68.920	300.115
Obras en curso	-	0%	-	-	369.735
	3.753.792		1.193.067	4.946.859	36.245.100

31/12/2023				
Valores de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias	Al cierre
Inmuebles	13.087.291	-	371.211	13.458.502
Silos	4.976.528	-	-	4.976.528
Maquinarias e instalaciones	19.295.218	168.004	1.432.839	20.896.061
Muebles y útiles	391.972	32.804	12.101	436.877
Rodados	24.684	-	-	24.684
Mejoras en inmuebles de terceros	355.255	13.780	-	369.035
Obras en curso	1.900.608	788.901	(1.816.151)	873.358
	40.031.556	1.003.489	-	41.035.045

31/12/2023					
Depreciaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Inmuebles	469.808	1,5%	81.727	551.535	12.906.967
Silos	461.774	2%	57.757	519.531	4.456.997
Maquinarias e instalaciones	1.976.623	4%	461.487	2.438.110	18.457.951
Muebles y útiles	141.026	10%	32.469	173.495	263.382
Rodados	21.550	20%	3.066	24.616	68
Mejoras en inmuebles de terceros	35.136	5%	11.369	46.505	322.530
Obras en curso	-	0%	-	-	873.358
	3.105.917		647.875	3.753.792	37.281.253

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

31/12/2024				
Valor de origen				
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Transferencias y reclasificaciones	Al cierre
Llave de negocio	2.036.308	-	-	2.036.308
Marcas	42.671	-	-	42.671
Software y licencias	811.294	76.472	460.244	1.348.010
Desarrollo de productos	518.376	26.822	-	545.198
	3.408.649	103.294	460.244	3.972.187

31/12/2024					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2024
Llave de negocio	898.649	4%	61.140	959.789	1.076.519
Marcas	41.593	5%	564	42.157	514
Software y licencias	451.729	10%	123.408	575.137	772.873
Desarrollo de productos	262.072	20%	74.258	336.330	208.868
	1.654.043		259.370	1.913.413	2.058.774

31/12/2023			
Valor de origen (Nota 2.4)			
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones	Al cierre
Llave de negocio	910.474	1.125.834	2.036.308
Marcas	42.671	-	42.671
Software y licencias	782.251	29.043	811.294
Desarrollo de productos	452.341	66.035	518.376
	2.187.737	1.220.912	3.408.649

31/12/2023					
Amortizaciones					
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual 31/12/2023
Llave de negocio	867.080	4%	31.569	898.649	1.137.659
Marcas	40.271	5%	1.322	41.593	1.078
Software y licencias	413.764	10%	37.965	451.729	359.565
Desarrollo de productos	214.634	20%	47.438	262.072	256.304
	1.535.749		118.294	1.654.043	1.754.606

11. INVERSIONES

El detalle de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Sociedad	31/12/2024	Información sobre el emisor					
		% de participación (directa)	Total al 31/12/2024	Total al 31/12/2023	Fecha de últimos estados financieros	Capital social (valor nominal)	Resultados
BRASPAL S.A.	100,00	1.289.817	2.879.620	31/12/2024	22	2.520.869	1.289.817
Gibur S.A.	100,00	3.650.203	5.775.496	31/12/2024	46.110	872.137	3.650.203
		4.940.020	8.655.116				
			31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses)			
Resultado de inversiones permanentes			2.520.869	2.085.402			
BRASPAL S.A.			872.137	148.835			
Gibur S.A.			3.393.006	2.234.237			

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

12. OTROS CRÉDITOS

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Fiscales - Impuesto a las ganancias	-	589.676
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	307.802	259.450
Compensaciones UCESCI a cobrar (Nota 23)	335.359	730.290
Subtotal	643.161	1.579.416
Provisión para crédito por compensaciones a cobrar (Nota 23)	(335.359)	(40.186)
	<u>307.802</u>	<u>1.539.230</u>
Corrientes:		
Fiscales - Impuesto al valor agregado	2.339.361	806.207
Fiscales - Impuesto a las ganancias	278.943	-
Fiscales - Impuesto a los ingresos brutos	430.086	172.896
Fiscales - Solicitud IVA de exportación	125.158	222.067
Fiscales - Reintegros de exportaciones (Nota 26)	123.795	307.129
Fiscales - Diversos	25.303	87.857
Otros créditos con partes relacionadas (Notas 24 y 26)	9.148.156	-
Compensaciones a cobrar (Notas 30 y 31) ⁽¹⁾	-	1.139.222
Anticipos a proveedores ⁽²⁾	1.342.693	1.078.820
Gastos por devengar	31.599	27.136
Créditos a aplicar por embargos judiciales	17.516	38.143
Seguros a cobrar	-	8.319
Otros activos medidos a valor razonable	-	29.300
Diversos	153.212	41.701
	<u>14.015.822</u>	<u>3.958.797</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2023 incluye 447.036 en moneda extranjera (Nota 26).

(2) Al 31 de diciembre de 2024 incluye 581.249 en moneda extranjera (Nota 26).

13. INVENTARIOS

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Materias primas	9.907.816	13.928.214
Productos terminados y subproductos	3.312.732	4.815.222
Envases y materiales	4.501.905	2.623.115
	<u>17.722.453</u>	<u>21.366.551</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

14. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Deudores comunes en moneda local	3.415.595	6.488.793
Deudores comunes en moneda extranjera (Nota 26)	2.992.798	6.848.061
Deudores comunes con partes relacionadas (Nota 24)	131.573	-
Valores a depositar	2.832.666	1.128.445
Deudores en gestión judicial	30.310	3.393
Subtotal	<u>9.402.942</u>	<u>14.468.692</u>
Provisión para deudores en gestión judicial y otros ⁽¹⁾	<u>(381.366)</u>	<u>(410.802)</u>
	<u>9.021.576</u>	<u>14.057.890</u>

(1) Los movimientos de la provisión para deudores en gestión judicial y otros, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado separado del resultado integral:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Al inicio del ejercicio	410.802	177.495
Aumento ⁽¹⁾	217.938	172.336
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(222.156)	170.256
Aplicación (utilizaciones del ejercicio)	<u>(25.218)</u>	<u>(109.285)</u>
Al cierre del ejercicio	<u>381.366</u>	<u>410.802</u>

(1) Imputado en "Costos financieros" (Nota 6).

15. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Caja ⁽¹⁾	1.367	4.405
Bancos en moneda local	33.548	248.573
Bancos en moneda extranjera (Nota 26)	31.251	2.068.535
Inversiones ⁽²⁾	5.167.693	1.448.799
	<u>5.233.859</u>	<u>3.770.312</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 354 y 771 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

(2) El detalle de las inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Tenencias en moneda extranjera (Nota 26)	67.375	238.889
Colocaciones a plazo fijo en moneda local	200	436
Fondos comunes de inversión:		
COCOS DARUMA Renta Mixta FCI Clase B	1.093.015	-
DELTA Pesos Clase B	947.117	-
FIMA PREMIUM CLASE B	909.210	391.975
Max DINAMICO II Clase B	503.820	-
ST ZERO Clase B	276.916	-
BAVSA Ahorro Clase B	109.882	-
Toronto Trust Ahorro CLASE B	30.837	9.227
Max MONEY MARKET CLASE B	15.358	2.356
Otros fondos comunes de inversión	9.145	329.178
Instrumentos de deuda públicos	<u>1.204.818</u>	<u>476.738</u>
	<u>5.167.693</u>	<u>1.448.799</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

16. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudas comerciales con partes relacionadas (Notas 24 y 26)	-	9.251
	-	9.251
Corrientes:		
Acreeedores comerciales ⁽¹⁾	15.012.494	15.696.124
Deudas comerciales con partes relacionadas (Nota 24)	618.946	435.712
	<u>15.631.440</u>	<u>16.131.836</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye 1.134.442 y 1.165.580 en moneda extranjera, respectivamente (Nota 26).

17. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudas sociales con planes de pago	-	1.840
	-	1.840
Corrientes:		
Sueldos a pagar	470.328	340.772
Cargas sociales a pagar	235.627	218.565
Provisión para vacaciones y sueldo anual complementario	190.621	126.595
Deudas sociales con planes de pago	1.264	119.199
	<u>897.840</u>	<u>805.131</u>

18. IMPUESTOS A PAGAR

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Deudas fiscales con planes de pago	15.120	49.093
	<u>15.120</u>	<u>49.093</u>
Corrientes:		
Impuesto a las ganancias a pagar	754.612	-
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	-	77.206
Retenciones a depositar	112.747	404.927
Otros impuestos y tasas	5.743	1.303
Deudas fiscales con planes de pago	10.341	22.059
	<u>883.443</u>	<u>505.495</u>

19. DEUDAS FINANCIERAS

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
No corrientes:		
Préstamos bancarios en moneda local	-	889.438
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 26)	1.880.304	769.032
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 26)	-	3.521.020
	<u>1.880.304</u>	<u>5.179.490</u>

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Corrientes:

Préstamos bancarios en moneda local	8.002.859	4.509.624
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Nota 26)	4.835.999	-
Deudas con entidades financieras en moneda local	-	6.217.352
Deudas con entidades financieras en moneda extranjera (Nota 26)	2.566.328	1.760.488
Obligaciones negociables	-	3.407.811
	<u>15.405.186</u>	<u>15.895.275</u>

20. DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS

Corrientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Deudas con partes relacionadas Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 en moneda extranjera (Notas 24 y 26)	688.976	4.007.297
	<u>688.976</u>	<u>4.007.297</u>

21. OTROS PASIVOS

No corrientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Deudores por compra de tenencias accionarias (Nota 26)	1.279.365	3.183.284
Provisiones para juicios y otros ⁽¹⁾	89.093	11.446
	<u>1.368.458</u>	<u>3.194.730</u>

Corrientes:

Deudores por compra de tenencias accionarias	430.344	-
Otros pasivos por ingresos diferidos (Nota 33)	6.296.853	-
	<u>6.727.197</u>	<u>-</u>

- (1) Los movimientos de la provisión para juicios y otros, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se detallan a continuación, han sido incluidos en el estado del resultado integral consolidado.

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Al inicio del ejercicio	11.446	70.836
Aumento ⁽¹⁾	236.680	80.951
Imputado al resultado de la posición monetaria neta	(6.190)	(38.485)
Aplicación y pagos	(152.843)	(101.856)
Al cierre del ejercicio	<u>89.093</u>	<u>11.446</u>

- (1) Imputado en "Otros egresos, neto" (Nota 7).

22. CAPITAL SOCIAL Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social asciende a 281.902 representado por 281.902.018 acciones de valor nominal 1 peso por acción, de las cuales 279.035.229 acciones tienen derecho a 1 voto por acción y 2.866.789 acciones tienen derecho a 5 votos por cada acción.

Con fecha 7 de julio de 2023, Sociedad Comercial del Plata S.A. (SCP), adquirió el paquete accionario de control que el Sr. Ignacio Noel poseía en la Sociedad (77,80% del paquete accionario de Morixe). En cumplimiento de las normas de mercado de capitales, SCP efectuó con fecha 18 de septiembre de 2023, el lanzamiento de una oferta pública de adquisición (OPA) por el resto de las acciones circulantes, la cual finalizó el 2 de octubre de 2023, sin que se hayan recibido aceptaciones.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Con fecha 15 de septiembre de 2023, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio el cual pasó a ser el 31 de diciembre de cada año, con el objetivo de alinear la fecha de cierre a la de la sociedad controlante de Morixe, SCP. En consecuencia, la Sociedad emitió sus primeros estados financieros con el nuevo cierre al 31 de diciembre de 2023, por el ejercicio irregular transcurrido entre el 1° de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, siendo este el primer estado financiero por ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La reforma al estatuto social que incluye la modificación a la fecha de cierre de ejercicio fue inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de diciembre de 2023.

Con fecha 15 de abril de 2024, la Asamblea Ordinaria de Accionistas que trató el balance por el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023 aprobó el destino de: (a) el resultado del ejercicio finalizado en esa fecha (el cual ascendió a una ganancia neta de 267.373 al 31 de diciembre de 2023, que re-expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2024, según lo dispone la Resolución General de la CNV N° 777/2018, ascendió a una ganancia de 582.241); y (b) el importe correspondiente a resultados no asignados generados como consecuencia de la desafectación de reservas por revalúo de propiedad, planta y equipo, por la suma de 40.733 (equivalentes a 88.701 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024). El destino aprobado para los mencionados importes fue: (a) el 5% del resultado del ejercicio que asciende a la suma de 13.369 al 31 de diciembre de 2023 (equivalentes a 29.112 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024) a la conformación de la reserva legal; y (b) el saldo de resultados no asignados que ascienden a la suma de 294.738 (equivalentes a 641.832 en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024) a la constitución de una reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

23. COMPENSACIONES UCESCI (Ex - ONCCA)

En lo concerniente a las compensaciones a molinos de trigo por venta de harina 000 reguladas en el marco de las disposiciones oportunamente emanadas del Ministerio de Economía y Producción y de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (Resolución N° 9 del citado Ministerio del 11/01/2007), la Sociedad ha aplicado el criterio de reconocer contablemente su efecto en función del mes en que se realizaron las operaciones que dieran lugar a tales compensaciones, y reconociendo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 la actualización de los importes reclamados en base a los últimos avances de las causas judiciales iniciadas.

El citado reconocimiento se ha llevado a cabo en base a la metodología establecida en los procedimientos específicos de solicitud y método de cálculo, utilizados por la ONCCA para aprobar y pagar las compensaciones, desde el inicio de la instauración del régimen de tales subsidios (Resoluciones de ONCCA N° 2242 del 06/03/2009, y sus modificatorias Resoluciones N° 3436 del 23/04/2009 y N° 4724 del 01/06/2009, entre otras).

A continuación, presentamos un breve resumen con los acontecimientos más destacados en relación con las compensaciones pendientes de aprobación y cobros que se informan en esta nota:

- a) Con fecha 24 de febrero de 2011 se dictó el Decreto N° 192 del Poder Ejecutivo Nacional que resolvió la disolución de la ONCCA. Asimismo, mediante Decreto N° 193 se creó, en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la Unidad de Coordinación y Evaluación de Subsidios para el Consumo Interno (“UCESCI”) como nuevo organismo encargado de otorgar y pagar los subsidios que correspondan en función de la resolución N° 9 del Ministerio de Economía y Producción y sus complementarias.
- b) Hasta el mes de diciembre de 2011 la Sociedad y, oportunamente, su ex sociedad controlada Molino Guglielmetti presentaron en tiempo y forma ante el organismo correspondiente, las solicitudes de compensación que dieran origen a las mismas. Sin perjuicio de ello, a la fecha de los presentes estados financieros, ha quedado pendiente de liquidación y pago por parte de la UCESCI las compensaciones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2010 y enero, octubre, noviembre y diciembre de 2011. Por otra parte, aplicando criterios diferentes a los establecidos en las normas aplicables, la UCESCI liquidó y abonó las compensaciones de los meses de febrero a septiembre de 2011. La Sociedad considera que las sumas aprobadas por la UCESCI son injustificadas y significativamente inferiores a las que le

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

corresponde recibir en función de la documentación presentada en sus solicitudes y la aplicación de las normas vigentes.

- c) Habiendo agotado la vía administrativa sin respuesta de la administración respecto a cada uno de los expedientes correspondientes a las compensaciones impagas, la Sociedad ha interpuesto demandas judiciales en el fuero Contencioso Administrativo Federal reclamando la totalidad de los importes actualizados pendientes de liquidación y pago, y las diferencias adeudadas con respecto a las compensaciones mal liquidadas de harina tipo 000 desde noviembre 2010 hasta diciembre 2011, por un total aproximado de 280 millones actualizados al 31 de diciembre de 2024.
- d) A la fecha de los presentes estados financieros, y habiéndose culminado con la etapa probatoria para una gran parte de los expedientes, resulta importante enfatizar que el resultado de la prueba ofrecida y producida por la Sociedad confirma que (i) el Régimen de Compensaciones se encontraba vigente al momento en que se efectuaron las ventas de harinas al mercado interno; (ii) la Sociedad cumplió con todos los requisitos previstos en dicho régimen para ser acreedora de las compensaciones que se reclaman; y (iii) a pesar de que el Régimen de Compensaciones es de carácter reglado y de que la ex UCESCI continuó aplicándolo luego de la disolución de la ex ONCCA, el Estado Nacional pagó menos de lo que correspondía por la venta de harina 000 (desconociendo la verdadera cantidad de harina vendida por la Sociedad y su entonces controlada, y pretendiendo aplicar una fórmula distinta a la prevista por la normativa vigente) y omitió el pago de las compensaciones por la venta de harina 0000, no actuando de similar forma ante otros reclamos.
- e) Adicionalmente, con fecha 21 de mayo de 2019, para uno de los expedientes en cuestión, la justicia hizo lugar a la demanda de la Sociedad convalidando el reclamo, y ordenó al Estado Nacional que determine, en el plazo de 90 días, lo que por derecho corresponda respecto de las solicitudes de compensación efectuadas por Morixe. Dicha sentencia, luego de ser apelada por la Sociedad solicitándose que la materia sea definida en instancia judicial sin la necesidad de retornar a la instancia administrativa, fue confirmada por la Cámara de Apelaciones con fecha 5 de diciembre de 2019. Con fecha 23 de diciembre de 2019 la Sociedad interpuso recurso extraordinario recurriendo la decisión de la Cámara.
- f) Con fecha 13 de julio de 2020, la Sociedad fue notificada de la sentencia de la Justicia en lo Contencioso Administrativo, la cual, con criterio similar al descripto en el caso descripto en el párrafo anterior, vuelve a hacer lugar a la demanda de la Sociedad convalidando el reclamo, y ordenando al Estado Nacional que determine lo que por derecho corresponda respecto de las solicitudes de compensación efectuadas por Morixe, esta vez para otro de los expedientes del reclamo. Dicha sentencia, fue apelada por la Sociedad con fecha 20 de julio de 2020, solicitándose que la materia sea definida en instancia judicial sin la necesidad de retornar a la instancia administrativa. Con fecha 21 de octubre de 2020 la Cámara resolvió confirmar la sentencia de primera instancia, por lo que ambas partes interpusieron recurso extraordinario contra la sentencia de Cámara, los cuales fueron concedidos con fundamento en la existencia de una cuestión federal.
- g) Finalmente, con fecha 31 de mayo de 2022 la Corte Suprema dictó sentencia y declaró formalmente admisible el recurso extraordinario del Estado Nacional pero lo rechazó por el fondo de la cuestión, mientras que rechazó y declaró inadmisibles los recursos extraordinarios y de queja de Morixe por considerar que no existía un agravio federal suficiente en los términos del artículo 280 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Por lo tanto quedó firme la sentencia de Cámara.

Por todo lo mencionado, y de acuerdo a la opinión de los asesores legales, existe una probabilidad cierta de recuperar los importes reclamados, en la medida en que la Sociedad y Molino Guglielmetti hayan dado cumplimiento a los requisitos impuestos por el marco regulatorio. Al respecto, si bien el reenvío de la solicitud de compensación a sede administrativa conducirá a una extensión del reclamo de Morixe en el tiempo, la estimación de la Sociedad sobre la probabilidad de éxito de las demandas promovidas se mantiene por no haberse visto afectado el resultado de la prueba producida en cada caso.

En virtud de lo expuesto, al cierre de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la Sociedad incluyó en el rubro Otros Créditos del Activo No Corriente del estado de situación financiera,

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

compensaciones pendientes de aprobación y cobro por la suma de 335.359, el cual se encuentra totalmente provisionado, a la espera de definiciones administrativas (y luego, de instancias superiores de la justicia) que confirmen el curso favorable para la Sociedad de los expedientes. Dicho importe comprende tanto las compensaciones pendientes de cobro correspondientes a la Sociedad, como las compensaciones pendientes de cobro originalmente correspondientes a su Sociedad Controlada Molino Guglielmetti; sociedad ésta que ha quedado absorbida, en razón de su disolución sin liquidación, por fusión por absorción en Morixe Hermanos S.A.C.I.

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Deudores comerciales y otros créditos		Deudas financieras y otras deudas con soc. relacionadas		Cuentas por pagar comerciales	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Sierras de Mazán S.A.U.	16.201	-	-	-	530.481	358.300
Braspal S.A. (1)	9.131.955	-	245.110	2.471.617	-	-
Gibur S.A. (2)	131.573	-	443.866	1.535.680	-	-
Lamb Weston Alimentos Modemos S.A. (3)	-	-	-	-	-	83.996
Sociedad Com. del Plata S.A. (4)	-	-	-	-	49.000	2.667
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	-	-	-	-	37.010	-
Compañía Superglass S.A.	-	-	-	-	2.455	-
Totales	9.279.729	-	688.976	4.007.297	618.946	444.963

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 equivalen a USD 237.510 y USD 1.403.920, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 equivalen a USD 430.101 y USD 872.293, respectivamente.

(3) Con fecha 4 de octubre de 2024 dejó de ser sociedad relacionada.

(4) Sociedad controlante.

Las operaciones efectuadas con las Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras relacionadas, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses perdidos, diferencias de cambio negativas ⁽³⁾	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos
Sierras de Mazán S.A.U.	(2.403.269)	-	137.294
Braspal S.A.	-	(13.208)	-
Gibur S.A.	-	(152.249)	130.176
Lamb Weston Alimentos Modemos S.A. (2)	(595.300)	-	111.242
Compañía Superglass S.A.	(2.526)	(3.174)	-
Sociedad Comercial del Plata S.A. (1)	(301.505)	-	-
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	(35.861)	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	(9.292)	-	-
Totales	(3.347.753)	(168.631)	378.712

(1) Sociedad controlante.

(2) Con fecha 4 de octubre de 2024 dejó de ser sociedad relacionada.

(3) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Partes relacionadas y Soc. Art. 33 Ley N° 19.550	Compras y servicios recibidos	Intereses perdidos, diferencias de cambio negativas ⁽³⁾	Ventas de bienes, servicios prestados y recupero de gastos
31/12/2023 (7 meses)			
Sierras de Mazán S.A.U.	(1.326.074)	-	53.102
Braspal S.A.	-	(1.628.375)	-
Gibur S.A.	-	(844.818)	-
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. ⁽²⁾	(371.664)	(16.779)	367.620
Sociedad Comercial del Plata S.A. ⁽¹⁾	(27.575)	-	-
Totales	(1.725.313)	(2.489.972)	420.722

- (1) Sociedad controlante.
(2) Con fecha 4 de octubre de 2024 dejó de ser sociedad relacionada.
(3) Incluye el componente inflacionario de los intereses perdidos y de las diferencias de cambio negativas, expuesto en la línea "Resultados por posición monetaria neta", dentro del rubro "Costo financieros" (Nota 6).

25. APERTURA POR PLAZOS

Plazo	Créditos (1)(2)	Cuentas por pagar comerciales, otros pasivos y cuentas por pagar, y pasivo por impuesto diferido (2)	Deudas financieras (3)
Sin plazo establecido	-	6.802.430	-
Con plazo establecido			
Vencidos			
Hasta 3 meses	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-
De 6 a 12 meses	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-
Más de 2 años	306.366	-	-
Total vencidos	306.366	-	-
A vencer			
Hasta 3 meses	21.082.484	18.541.989	4.174.443
De 3 a 6 meses	754.612	2.646.569	5.909.946
De 6 a 12 meses	637.651	1.891.957	4.815.795
De 9 a 12 meses	637.651	1.062.930	505.002
De 1 a 2 años	307.802	437.341	1.880.304
Más de 2 años	335.359	857.144	-
Total a vencer	23.755.559	25.437.930	17.285.490
Total con plazo establecido	24.061.925	25.437.930	17.285.490
Total	24.061.925	32.240.360	17.285.490

- (1) Comprende el total de los créditos sin considerar las provisiones por recuperabilidad.
(2) Aproximadamente un 5% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 4% anual en dólares.
(3) Aproximadamente un 46% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 28% nominal anual en pesos, y un 54% de las deudas devengan intereses explícitos a una tasa promedio aproximada del 2% anual en dólares.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

26. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ARGENTINO

Concepto	Montos y clases de las monedas extranjeras	Tipo de cambio vigente	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y colocaciones de corto plazo				
Caja	USD	0,34 1.029,00	354	771
Banco	USD	30 1.029,00	31.251	2.068.535
Inversiones	USD	65 1.029,00	67.375	238.889
			<u>98.980</u>	<u>2.308.195</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
Deudores comunes	USD	2.908 1.029,00	2.992.798	6.848.061
			<u>2.992.798</u>	<u>6.848.061</u>
Otros créditos				
Reintegros de exportación	USD	120 1.029,00	123.795	307.129
Otros créditos con partes relacionadas	USD	8.890 1.029,00	9.148.156	-
Compensaciones a cobrar	USD	- 1.029,00	-	447.036
Anticipos a proveedores	USD	565 1.029,00	581.249	-
			<u>9.853.200</u>	<u>754.165</u>
Total activos corrientes			<u>12.944.978</u>	<u>9.910.421</u>
Total activos			<u>12.944.978</u>	<u>9.910.421</u>
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas por pagar				
Acreeedores comerciales	USD	1.099 1.032,00	1.134.442	1.165.580
			<u>1.134.442</u>	<u>1.165.580</u>
Deudas financieras				
Préstamos bancarios	USD	4.686 1.032,00	4.835.999	-
Deudas con entidades financieras	USD	2.487 1.032,00	2.566.328	1.760.488
			<u>7.402.327</u>	<u>1.760.488</u>
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos				
Deudas con partes vinculadas	USD	668 1.032,00	688.976	4.007.297
Deudas por compra de participaciones accionarias	USD	417 1.032,00	430.344	-
			<u>1.119.320</u>	<u>4.007.297</u>
Total pasivos corrientes			<u>9.656.089</u>	<u>6.933.365</u>
PASIVOS NO CORRIENTES				
Deudas financieras				
Préstamos bancarios	USD	1.822 1.032,00	1.880.304	769.032
Deudas con entidades financieras	USD	- 1.032,00	-	3.521.020
			<u>1.880.304</u>	<u>4.290.052</u>
Deudas con partes relacionadas y otros pasivos				
Deudas con partes vinculadas	USD	- 1.032,00	-	9.251
Deudores con compra de participaciones accionarias	USD	1.240 1.032,00	1.279.365	3.183.284
			<u>1.279.365</u>	<u>3.192.535</u>
Total pasivos no corrientes			<u>3.159.669</u>	<u>7.482.587</u>
Total pasivos			<u>12.815.758</u>	<u>14.415.952</u>

Referencias:

USD: Dólar estadounidense según cotización Banco de la Nación Argentina, tipo de cambio divisa.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

27. LIMITACIONES EN LA DISPONIBILIDAD DE BIENES Y/O DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social ajustado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos. Adicionalmente, cuando dicha reserva quede disminuida por cualquier concepto no podrá distribuirse utilidades hasta su reintegro.

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630, la cual establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas, con vigencia para ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Entre ellos, se estableció que la empresa que distribuya utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la distribución de los dividendos.

Por último, en virtud de un contrato de préstamo sindicado cuya última cuota de amortización operó durante el segundo trimestre del 2024, se ha concretado la devolución de la hipoteca en primer grado de privilegio que recaía sobre el inmueble de propiedad de la Sociedad ubicado en la localidad de Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

28. PRESTAMOS FINANCIEROS

Con fecha 5 de noviembre de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó una línea de crédito con su sociedad controlada BRASPAL, por hasta la suma de USD 3.000.000 (ampliada luego a USD 5.000.000), con la finalidad de recibir financiamiento para capital de trabajo e inversiones de capital. Dicha línea devenga una tasa nominal anual en dólares de 1,65% con vencimiento el 31 de diciembre de 2026. Con fecha 12 de diciembre de 2023, la Asamblea de Accionistas de BRASPAL aprobó una distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 2.660.404, monto que fue compensado contra el saldo de deuda financiera que posee la Sociedad con su subsidiaria. Adicionalmente, con fecha 12 de noviembre de 2024, la Asamblea de Accionistas de BRASPAL aprobó una nueva distribución de dividendos a la Sociedad por la suma de USD 2.609.300 a la cual se le dio similar tratamiento que la distribución de dividendos anterior.

Adicionalmente, con fecha 7 de octubre de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó una línea de crédito a otorgarse a su sociedad controlada BRASPAL, por hasta la suma de USD 10.500.000, con el objetivo de que sea destinado al financiamiento de inversiones en otras compañías (ya sea mediante la financiación de proyectos y/o adquisición de todo o parte del capital social), como parte de la estrategia de regionalización e internacionalización de las operaciones de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda financiera de la Sociedad con Entidades Financieras y el Mercado de Valores por pagarés colocados asciende a \$17.285.490, de los cuales aproximadamente el 54% corresponde a deudas en moneda extranjera.

29. PROGRAMA PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 23 de diciembre de 2020, la Asamblea de Accionistas aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables (el “Programa”) por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de USD 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas); títulos a ser emitidos en la forma de obligaciones negociables a corto, mediano o largo plazo, simples, no convertibles en acciones, en los términos de la Ley de Obligaciones Negociables, y con una vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de aprobación del Programa por parte de la CNV, o el plazo máximo que pueda ser fijado por las futuras regulaciones que resulten aplicables, en cuyo caso el Directorio podrá decidir la extensión de su plazo de vigencia; todo lo cual es aprobado por unanimidad.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

En dicho acto, se han delegado en el Directorio de la Sociedad las facultades para: (i) determinar y establecer todos los términos y condiciones definitivos del Programa y de las Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el mismo, que no fueran expresamente determinados por la Asamblea; (ii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la creación del Programa y la autorización de la Oferta Pública de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo; (iii) la realización ante el ByMA, el MAE y cualesquier otros mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para el eventual listado y/o negociación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo; (iv) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos y suplementos de precio (tanto locales como internacionales, en su caso) que sean requeridos por las autoridades regulatorias y los demás documentos de la emisión; y (v) la contratación de calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o de la clase y/o serie a emitir bajo el mismo.

Los fondos obtenidos serán destinados para uno o más de los siguientes destinos previstos: inversiones en activos físicos y bienes de capital situados en el país, adquisición de fondos de comercio situados en el país, integración de capital de trabajo en el país o refinanciación de pasivos, a la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas, a la adquisición de participaciones sociales y/o financiamiento del giro comercial de su negocio, y/o los destinos que se establezcan en las regulaciones aplicables; correspondiendo al Directorio, o en su caso a los funcionarios subdelegados por aquel, la determinación destino en particular al que se afectará el producido neto de la colocación de cada Clase y/o Serie. La oferta pública de las Obligaciones Negociables emitidas bajo el Programa ha sido autorizada por la Resolución N° RESFC-2021-21070-APN-DIR#CNV del 15 de abril de 2021 del directorio de la CNV.

Con fecha 24 de febrero de 2023, el Directorio aprobó los términos y condiciones para la emisión de Obligaciones Negociables Serie III, en el marco del Programa, por un monto de \$500.000.000 ampliable a \$1.500.000.000. Con fecha 27 de febrero de 2023, fueron publicadas en las condiciones de la emisión y el prospecto correspondiente. Con fecha 16 de marzo de 2023 fue realizada la oferta de las Obligaciones Negociables al mercado, lográndose la colocación del total del importe ofrecido por \$1.500.000.000 (se han recibido ofertas por un total de más de \$1.895 millones), con un plazo de 18 meses desde su emisión, a una tasa BADLAR más un margen del 4%.

Principales términos de las Obligaciones Negociables

	Obligaciones Negociables Clase III
Monto final de la emisión	ARS 1.500.000.000
Fecha de emisión y liquidación	16 de marzo de 2023
Precio de emisión	100% del valor nominal (a la par)
Moneda	ARS
Tasa de interés	Tasa variable nominal anual equivalente al promedio de la tasa Badlar del período.
Margen aplicable	4% nominal anual
Fecha de amortización y vencimiento	30% el 16 de marzo de 2024, 30% el 16 de junio de 2024, y 40% el 16 de septiembre de 2024
Fecha pago de intereses	Trimestral, en forma vencida, los días 16 de junio de 2023, 16 de septiembre de 2023, 16 de diciembre de 2023, 16 de marzo de 2024, 16 de junio de 2024 y 16 de septiembre de 2024.

A la fecha de los presentes estados financieros, se han cancelado la totalidad de las cuotas de capital de intereses correspondientes a la Serie III del Programa, no quedando saldo alguno pendiente de cancelar.

30. FIDEICOMISO DEL FONDO ANTICÍCLICO ALIMENTARIO – RES. CONJUNTA N°3/2022

Con fecha 4 de marzo de 2022, el Ministerio de Desarrollo Productivo conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, decretaron la Resolución Conjunta N° 3/2022 (la “Resolución”), mediante la cual se establece la creación de un Fideicomiso del Fondo Anticíclico Alimentario (el “Fideicomiso”), en el que

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

son fiduciarios todas las personas humanas o jurídicas que operan en el mercado de exportación de granos de trigo, derivados y maíz, y se encuentren inscriptas en el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA), sea como productores, fraccionadores, acopiadores, molinero, exportador, elevador y fazonero o demás áreas del comercio.

Por su parte, los beneficiarios del Fideicomiso son todos aquellos abastecedores de productos sujetos a compensación (harina de trigo pan tipo 000 con y sin levaduras en presentaciones de 1 y 5 kilogramos, y fideos secos en presentaciones de 500 gramos, 1 kilogramo y 5 kilogramos, ambos con destino al consumidor final en el mercado doméstico) que se encuentren en el programa de “Precios Cuidados”, y aquellos que se adhieran voluntariamente al Fideicomiso, sujeto al cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario que surgen de la reglamentación. La participación de la Sociedad en dicho Fideicomiso permitió recomponer parcialmente los márgenes brutos de su principal línea de negocios.

El Fideicomiso debe velar por el interés económico general de la población, mediante un Sistema Interno de Asistencia Financiera que, preservando la libertad de mercado y la libre competencia, garantice un abastecimiento interno a precios justos y razonables para los consumidores, por una cantidad máxima equivalente a 355.000 toneladas de trigo.

El contrato del Fideicomiso establece una vigencia hasta el 31 de enero de 2024, con un monto a financiar de hasta USD 25.000.000 por año. Durante el mes de marzo 2023 la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía ha dispuesto la reiniciación de las operaciones del Fideicomiso, comenzando a partir del 1° de marzo de 2023 el devengamiento de las compensaciones por las ventas efectuadas de los productos sujetos a compensación, siendo el mes de noviembre 2023 el último mes para el cual han alcanzado los fondos correspondientes al año calendario en curso.

Las mencionadas compensaciones fueron reconocidas por la Sociedad en el momento de su devengamiento formando parte del costo de ventas. A la fecha de los presentes estados financieros no quedan saldos pendientes de cobro por las mencionadas compensaciones.

31. FONDO ESTABILIZADOR DEL TRIGO ARGENTINO – DECRETO N° 123/2022

Con fecha 19 de marzo de 2022, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 132/2022, mediante el cual se creó el Fondo Estabilizador del Trigo Argentino (el “Fondo”) con el objetivo de estabilizar el costo de la tonelada de trigo que compran los molinos argentinos. El Fondo fue conformado como un fideicomiso de administración y financiero, y está compuesto por los recursos resultantes de la modificación temporal de los derechos de exportación aplicados a la harina y al aceite de soja, establecida por el Decreto N° 131/2022.

Con fecha 7 de abril de 2022 el Ministerio de Desarrollo Productivo a través de la Secretaría de Comercio Interior, dictó la Resolución N° 355/2022 mediante la cual se aprueba el modelo de contrato del fideicomiso y se define el marco operativo del mismo, determinándose el fiduciario, los productos incluidos en el régimen y sus correspondientes respectivos precios de referencia, entre otras cuestiones. Los formatos incluidos en este segundo fideicomiso son: (i) harina 000 en bolsa de 25 kg; (ii) harina 0000 en bolsa de 25 kg; (iii) harina 000 por tonelada; (iv) harina 0000 por tonelada; (v) harina 000 calidad + por tonelada; (vi) harina tapera por tonelada; (vii) semolín por tonelada; y (viii) harina a granel destinada a una segunda industrialización.

Con fecha 16 de junio de 2022, la Sociedad quedó formalmente inscripta como beneficiaria del fideicomiso del Fondo. Las mencionadas compensaciones fueron reconocidas por la Sociedad en el momento de su devengamiento formando parte del costo de ventas.

Con fecha 10 de diciembre del 2023, el Poder Ejecutivo Nacional decidió la finalización del Fondo. A la fecha de los presentes estados financieros no quedan saldos pendientes de cobro por las mencionadas compensaciones.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

32. GARANTÍAS Y CONTRATO DE FIDEICOMISO

Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En la misma fecha, fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas. A efectos de garantizar las sumas adeudadas, la Sociedad (en carácter de "Fideicomitente") celebró un contrato de fideicomiso de garantía con los anteriores accionistas de la Sociedad denominados los "beneficiarios" y Management Fiduciario y Profesional S.A. como el "Fiduciario".

El objeto del presente contrato de fideicomiso es garantizar el fiel cumplimiento y pago puntual de la obligación de pago por el Fideicomitente a los beneficiarios contraída en la compra del 100% del paquete accionario de GIBUR por la suma de US\$ 2.000.000.

Como requisito previo para la operación mencionada, con fecha 29 de noviembre de 2023 la sociedad Selprey S.A. (sociedad controlada por Sociedad Comercial del Plata) se constituyó como fiador solidario y garantizó solidaria e indivisiblemente a HSBC BANK (Uruguay) S.A. por el cumplimiento de la obligación de la Sociedad Gibur S.A.

33. TRANSACCIÓN POR CONTRATOS CON LAMB WESTON ALIMENTOS MODERNOS S.A. ("LWAMSA")

Con fecha 4 de octubre de 2024, y tal cual fuera informado por la Sociedad mediante publicación de Hecho Relevante de dicha fecha, Morixe acordó con Lamb Weston International BV ("LW"), accionista controlante de LWAMSA, la terminación anticipada de los contratos comerciales y de suministro existentes entre ambas compañías (por lo que se ha reconocido un resultado en el rubro "Otros ingresos operativos" del estado de resultados) y, adicionalmente, (i) el otorgamiento de licencias por parte de Morixe a favor de LWAMSA para el uso de las marcas "Rapipap" y "Morixe" en los canales denominados "Food Service" y "Retail" durante el plazo de un año, exclusivamente para la comercialización de papas pre-fritas congeladas (por lo que se ha registrado un pasivo por ingresos diferidos en el rubro "Otros pasivos"); y (ii) la obligación de Morixe de no competir en la comercialización de papas pre-fritas congeladas en el canal "Retail" por el plazo de un año, siendo que existe una obligación de Sociedad Comercial del Plata S.A. y compañías afiliadas (incluyendo Morixe) de no competir con LWAMSA por tres años en el canal "Food Service" para la comercialización de papas pre-fritas congeladas; en ambos casos dentro del territorio de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Por dichos acuerdos en su conjunto se acordó un pago total e integral por parte de LWAMSA a la Sociedad por la suma de USD 13.000.000 (dólares estadounidenses trece millones), en los términos y condiciones que se indican en los documentos de la operación.

Adicionalmente, siendo que la participación de la Sociedad en el negocio de papas pre-fritas congeladas ha sido mediante el cobro de comisiones y regalías, la terminación de los contratos comerciales antes mencionados no tendrá efectos significativos sobre las ventas netas de la Sociedad en sus estados financieros.

34. HECHOS POSTERIORES - ADQUISICIÓN DE BIOMAC S.R.L.

Con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del capital social y votos de Biomac S.R.L. ("Biomac"), una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina, y con más de 20 años de trayectoria en la industria alimenticia con una unidad de negocios local y otra de exportación.

El precio de compra asciende a la suma total de USD 1.950.000 (dólares estadounidenses un millón novecientos cincuenta mil) sujeto a ajustes por la deuda financiera y el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo. Complementariamente, Morixe tiene la opción de adquirir el 40% remanente del capital social y votos de Biomac, en dos etapas dentro de los próximos cinco años. En caso de que Morixe no ejecute dichas opciones, el socio minoritario tendrá derecho a ejercer una opción de venta al final del quinto año.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

En su negocio local, Biomac comercializa alimentos saludables bajo la marca “Biomac”, concentrada principalmente semillas y frutas y vegetales congelados, y otros productos tales como frutas bañadas en chocolate, semillas y frutas frescas, entre otros. En este negocio la compañía tiene una cartera activa de más de 1.400 clientes (incluyendo industrias, distribuidores, foodservice, heladerías, dietéticas, etc.). Por su parte, el negocio de exportación se concentra, principalmente, en la exportación de frutas orgánicas congeladas y semillas con principal destino en el mercado de Estados Unidos y Canadá.

Con la adquisición de Biomac, Morixe da un paso estratégico en su crecimiento, ingresando al negocio de la alimentación saludable, un segmento en expansión con una demanda creciente tanto a nivel local como internacional. Esta operación no solo amplía y diversifica el portafolio de productos de la compañía, sino que también refuerza su posición exportadora, aprovechando la presencia de Biomac y su consolidada plataforma de ventas.

A través de esta integración, Morixe suma nuevas capacidades de innovación y desarrollo de productos alineados con las tendencias de consumo saludable, fortaleciendo su competitividad y liderazgo en la industria alimentaria.

Adicionalmente a lo mencionado en los párrafos precedentes y a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos relevantes que deban ser informados.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-2025
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 – Fo. 217

BLAS DONNADIO
Por Comisión fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 – Fo. 186

DANIEL R. MUZZALUPO
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 290 – Fo. 200

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente

1. Breve comentario sobre las actividades de la Sociedad

Durante el presente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, Morixe ha continuado con su objetivo de mejora en los márgenes de cada una de las unidades de negocio en las que se desempeña, alcanzando los mejores resultados e indicadores económicos de los últimos 20 años en términos de margen bruto, operativo y ganancia neta del ejercicio. Esto evidencia una sólida y constante mejora en la performance económica lograda a través de la optimización en el uso del capital de trabajo empleado en cada unidad de negocio y el cambio constante en el mix de ventas, ponderando cada vez más productos de mayor valor agregado y competitividad industrial (las ventas de productos de otras categorías no farináceas llegaron a alcanzar el 25% del total de ventas durante el ejercicio 2024), gracias a las inversiones de capital realizadas durante los últimos ejercicios a pesar del contexto adverso. Esto se ha logrado en un contexto recesivo, con mermas significativas en los niveles de consumo. El procesamiento de materias primas totales superó las 172 mil Tns (incluyendo una producción de farináceos que alcanzó las 138.495 Tns).

Las ventas acumuladas locales y de exportación correspondientes a líneas de productos no farináceos ascendieron a 42.892 Tns, siguiendo con el foco puesto sobre el lanzamiento de nuevas categorías con una mayor rentabilidad y un mayor valor agregado. Adicionalmente, las ventas de harinas y subproductos en el mercado local ascendieron a 125.459 Tns. Por su parte, las ventas de harinas y subproductos en el mercado exterior fueron de 3.650 Tns. Morixe ha consolidado su crecimiento en las categorías de harinas especiales de mayor valor agregado, como ser harina con lavadura o harinas de fuerza, logrando de esta forma mejorar márgenes de rentabilidad e incrementar el precio promedio por tonelada vendida. En el presente ejercicio, las ventas consolidadas de Morixe Hnos. S.A.C.I. reexpresadas a moneda de cierre han alcanzado un valor de aproximadamente \$ 103.964 millones.

Los estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, dado el cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2023 y el consecuente cambio en la periodicidad en la confección de los estados financieros, para el estado de resultados integral y el estado de flujo de efectivo y su información complementaria, se presentan como información comparativa la correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023. Toda información comparativa correspondiente a los estados financieros, notas, anexos y cualquier otra información adicional presentada, ha sido reexpresada a moneda de la fecha de cierre del ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 a los estados financieros consolidados.

En relación con la información requerida por el Artículo 3 en su inciso 7, Título IV Capítulo 3 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), se informa que la misma se encuentra incluida en los estados financieros y en las notas a los estados financieros, con excepción del punto d) del referido inciso, el cual no es aplicable al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

1.1. Transacción de venta de contratos con Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (“LWAMSA”)

Tal como se menciona en la Nota 33 a los estados financieros separados, con fecha 4 de octubre de 2024 Morixe acordó con Lamb Weston International BV (“LW”), accionista controlante de LWAMSA, la terminación anticipada de los contratos comerciales y de suministro existentes entre ambas compañías y, adicionalmente, el otorgamiento de licencias por parte de Morixe a favor de LWAMSA para el uso de las marcas “Rapipap” y “Morixe” en los canales denominados “Food Service” y “Retail” durante el plazo de un año, exclusivamente para la comercialización de papas pre-fritas congeladas. Por dichos acuerdos en su conjunto se acordó un pago total e integral por parte de LWAMSA a la Sociedad por la suma de USD 13 millones, suma de dinero considerablemente superior al flujo de fondos estimado hasta el vencimiento de los contratos terminados.

Adicionalmente, siendo que la participación de la Sociedad en el negocio de papas pre-fritas congeladas ha sido mediante el cobro de comisiones y regalías, la terminación de los contratos comerciales antes

mencionados no tendrá efectos significativos sobre las ventas netas de la Sociedad en sus estados financieros.

Por otro lado, los contratos terminados aportaban a la Sociedad un resultado operativo estimado de USD 1.3 millones anuales por el plazo de 3 años, los cuales serán más que compensados con: a) el devengamiento de la ganancia generada por el otorgamiento de la licencia por el uso de marca durante 1 año, y b) por las nuevas líneas de negocios y productos que la Sociedad desarrollará gracias a la liquidez de fondos resultante de esta transacción, siendo la adquisición de Biomac, comentada en el apartado 1.2 siguiente, un ejemplo de esto y un primer paso en la estrategia de crecimiento inorgánico de Morixe.

Cabe destacar que, más allá de lo ya expuesto, esta transacción permitió:

- a) monetizar de forma inmediata y por una suma de dinero mayor, un flujo de fondos futuro de un contrato a largo plazo (4 años) que Morixe poseía sobre una unidad de negocios;
- b) mejorar la cobertura en moneda dura ante eventuales saltos en el tipo de cambio;
- c) pasar a una posición de desendeudamiento “deuda neta cero” con la correspondiente reducción significativa de los costos financieros, y un ratio “Deuda/EBITDA” al cierre del ejercicio de 0.2x;
- d) contar con excedentes de fondos líquidos que serán aplicados en nuevas líneas de negocio y/o combinaciones de negocios (como ser la adquisición de Biomac detallada en el apartado 1.2), que otorguen a Morixe la capacidad de consolidar un crecimiento significativo para los próximos años en términos de ventas y resultados operativos, y;
- e) volver a ingresar a la categoría transcurrido el plazo de 1 año durante el cual se ha cedido la marca.

Por todo lo mencionado, esta transacción se da en términos muy favorables para Morixe, y permitirá avanzar en los planes de ampliación y regionalización de sus negocios, así como también la consolidación y crecimiento en aquellos donde ya opera.

1.2. Transacción de adquisición de Biomac S.R.L. (“Biomac”)

Tal como se menciona en la Nota 34 a los estados financieros separados, con fecha 5 de marzo de 2025, la Sociedad adquirió el 60% del capital social y votos de Biomac, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República Argentina, y con más de 20 años de trayectoria en la industria alimenticia con una unidad de negocios local y otra de exportación.

El precio de compra ascendió a la suma total de USD 1.950.000 (dólares estadounidenses un millón novecientos cincuenta mil) sujeto a ajustes por la deuda financiera y el capital de trabajo a la fecha de cierre del acuerdo. Complementariamente, Morixe tiene la opción de adquirir el 40% remanente del capital social y votos de Biomac, en dos etapas dentro de los próximos cinco años. En caso de que Morixe no ejecute dichas opciones, el socio minoritario tendrá derecho a ejercer una opción de venta al final del quinto año.

En su negocio local, Biomac comercializa alimentos saludables bajo la marca “Biomac”, concentrada principalmente semillas y frutas y vegetales congelados, y otros productos tales como frutas bañadas en chocolate, semillas y frutas frescas, entre otros. En este negocio la compañía tiene una cartera activa de más de 1.400 clientes (incluyendo industrias, distribuidores, foodservice, heladerías, dietéticas, etc.). Por su parte, el negocio de exportación se concentra, principalmente, en la exportación de frutas orgánicas congeladas y semillas con principal destino en el mercado de Estados Unidos y Canadá.

Con la adquisición de Biomac, Morixe da un paso estratégico en su crecimiento, ingresando al negocio de la alimentación saludable, un segmento en expansión con una demanda creciente tanto a nivel local como internacional. Esta operación no solo amplía y diversifica el portafolio de productos de la compañía, sino que también refuerza su posición exportadora, aprovechando la presencia de Biomac y su consolidada plataforma de ventas.

A través de esta integración, Morixe suma nuevas capacidades de innovación y desarrollo de productos alineados con las tendencias de consumo saludable, fortaleciendo su competitividad y liderazgo en la industria alimentaria.

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2024

(Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, expresada en miles de pesos)

**Valor económico agregado y distribuido:**

	31/12/2024 (12 meses)
Personal	9.441.605
Sueldos	7.738.642
Contribuciones Patronales	1.702.963
Impuestos, tasas y contribuciones	2.428.290
Nacionales	807.503
Provinciales	1.620.787
Remuneración Capital de Terceros	4.986.429
Pago de intereses nominales	4.553.794
Alquileres y arrendamientos	432.635

2. Reseña sobre las actividades desarrolladas por las sociedades controladas**BRASPAL S.A.**

BRASPAL S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Oriental del Uruguay (R.O.U.), inscrita en el Registro de Personas Jurídicas el 15 de julio de 2020, con el objeto de realizar la actividad de comercialización de productos alimenticios en el exterior de la República Oriental del Uruguay, así como también la prestación de servicios remunerados en el exterior y en el territorio nacional.

La Sociedad ha sido constituida con la finalidad de continuar con la expansión del mercado de exportación, y hacer foco en la estrategia de desarrollo de la marca Morixe a lo largo de los países de la región.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, BRASPAL ha alcanzado un resultado neto ganancia de \$ 2.521 millones, con ingresos por actividades ordinarias de aproximadamente \$ 3.335 millones. El resultado integral asciende a una ganancia de \$ 1.121 millones, ya que se incluyen allí las diferencias de cambio que surgen de la conversión a pesos de los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la sociedad del exterior. Los resultados por conversión de la moneda funcional de BRASPAL (dólares estadounidenses) a la moneda de presentación de la Sociedad (pesos) son imputados a la reserva por conversión en el Patrimonio Neto.

GIBUR S.A.

Gibur S.A. (Gibur) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la R.O.U., dedicada a la elaboración y comercialización (directa e indirecta) de alimentos, concentrándose en aceitunas, pulpas de tomate, aderezos y jugos de frutas. Con fecha 6 de diciembre de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del paquete accionario de Gibur por la suma aproximada de USD 4.500.000. En dicha fecha fue realizado un pago inicial por la suma de USD 2.300.000, quedando el saldo remanente a abonar en cinco cuotas anuales, iguales y consecutivas, pagaderas en diciembre de cada año.

Dicha adquisición busca reforzar la presencia de la marca Morixe a nivel regional y muestra el avance del plan de regionalización de los negocios de la Sociedad, consolidando su presencia ya no sólo a través de acuerdos de distribución, sino también ahora con operaciones fabriles en sitio y una red de distribución propia que permitirá lograr una mayor penetración de los productos marca Morixe.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, Gibur ha alcanzado un resultado neto ganancia de \$ 872 millones, con ingresos por actividades ordinarias de aproximadamente \$ 11.985 millones (incrementando los volúmenes de venta en aproximadamente 21% respecto al ejercicio anterior). El resultado integral asciende a una pérdida de \$ 2.125 millones, ya que se incluyen allí las diferencias de

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2024

(Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, expresada en miles de pesos)



cambio que surgen de la conversión a pesos de los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la sociedad del exterior. Los resultados por conversión de la moneda funcional de Gibur (pesos uruguayos) a la moneda de presentación de la Sociedad (pesos) son imputados a la reserva por conversión en el Patrimonio Neto. En un contexto de alta inflación con un tipo de cambio estable o atrasado, se generan importantes resultados negativos por diferencia de conversión como consecuencia de convertir los activos y pasivos de la subsidiaria al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Se ha diseñado un plan de negocios para Gibur que cuenta como principales objetivos: i) optimizar las operaciones ya instaladas de la sociedad uruguaya, eficientizando costos y revisando los márgenes de contribución de todas las líneas de productos, y ii) facilitar la inserción de los productos marca Morixe (farináceos, aceites, avena y otros productos de almacén) en el mercado uruguayo a través de la utilización de los canales de distribución local ya existentes desarrollados por Gibur.

A la fecha de los presentes estados financieros, Gibur ha logrado concluir un ejercicio con resultados más que satisfactorios, cumpliendo en exceso con los volúmenes de ventas proyectados, incrementando su volumen de producción y ventas de forma significativa en comparación con el ejercicio anterior, y generando flujos de caja operativos positivos. Se ha concretado exitosamente con la penetración de productos marca Morixe en el mercado uruguayo, superando ampliamente los volúmenes proyectados de venta para el 2024, principalmente en la categoría de pan rallado y rebozadores.

Para el 2025 Gibur proyecta continuar con este sendero de crecimiento, con un incremento proyectado del 10% en volumen y facturación, consolidando su presencia local en nuevas categorías incorporadas durante el 2024 bajo la marca Morixe, como el pan rallado y la harina de maíz.

3. Estructura Patrimonial Consolidada comparativa con los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y al 31 de mayo de 2023, 2022 y 2021

	<u>31/12/2024⁽¹⁾</u>	<u>31/12/2023⁽¹⁾</u>	<u>31/05/2023⁽²⁾</u>	<u>31/05/2022⁽²⁾</u>	<u>31/05/2021</u>
Activo Corriente	49.797.492	51.697.859	54.357.334	63.646.720	70.409.431
Activo No corriente	41.190.136	45.929.931	40.769.994	40.469.476	32.481.802
TOTAL DEL ACTIVO	<u>90.987.628</u>	<u>97.627.790</u>	<u>95.127.328</u>	<u>104.116.196</u>	<u>102.891.233</u>
Pasivo Corriente	41.301.794	41.770.457	39.897.584	50.364.623	40.312.052
Pasivo No corriente	9.755.371	14.951.942	17.841.660	18.409.372	23.326.061
TOTAL DEL PASIVO	<u>51.057.165</u>	<u>56.722.399</u>	<u>57.739.244</u>	<u>68.773.995</u>	<u>63.638.113</u>
Patrimonio Neto	39.930.463	40.905.391	37.388.084	35.342.201	39.253.120
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	<u>90.987.628</u>	<u>97.627.790</u>	<u>95.127.328</u>	<u>104.116.196</u>	<u>102.891.233</u>

(1) Ejercicio que incluye a las sociedades subsidiarias Braspal S.A. y Gibur S.A.

(2) Ejercicio que incluye a la sociedad subsidiaria Braspal S.A.

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2024

(Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, expresada en miles de pesos)


4. Estructura de Resultados Consolidados comparativa con el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, y con los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2023, 2022 y 2021

	31/12/2024 (12 meses) ⁽¹⁾	31/12/2023 (7 meses) ⁽¹⁾	31/05/2023 (12 meses) ⁽²⁾	31/05/2022 (12 meses) ⁽²⁾	31/05/2021 (12 meses)
Ingresos de actividades ord.	103.964.367	69.463.429	115.171.316	127.658.257	139.180.521
Costo de venta de bienes	(73.841.020)	(49.543.557)	(82.161.978)	(106.133.492)	(107.855.335)
Otros ingresos operativos	3.877.930	53.102	84.188	139.691	90.675
Gastos de com. y adm.	(18.668.475)	(10.139.763)	(17.308.788)	(16.826.411)	(18.452.207)
Resultado operativo	15.332.802	9.833.211	15.784.738	4.838.045	12.963.654
Resultados financieros	(10.869.266)	(10.746.228)	(11.729.857)	(9.600.584)	(8.645.308)
Otros resultados del ejercicio	(644.683)	(207.211)	(216.670)	200.414	123.423
Resultado neto del ejercicio antes de impuesto	3.818.853	(1.120.228)	3.838.211	(4.562.125)	4.441.769
Impuesto a las ganancias	(396.356)	1.702.470	(2.382.984)	774.399	(1.529.068)
Resultado del ejercicio	3.422.497	582.242	1.455.227	(3.787.726)	2.912.701
Otros resultados integrales:	(4.397.425)	2.935.066	590.663	(123.192)	-
RESULTADO NETO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	(974.928)	3.517.308	2.045.890	(3.910.918)	2.912.701

Concepto (*)	31/12/2024 (12 meses) ⁽¹⁾	31/12/2023 (7 meses) ⁽¹⁾	31/05/2023 (12 meses) ⁽²⁾	31/05/2022 (12 meses) ⁽²⁾	31/05/2021 (12 meses)
Resultado bruto	30.123.347	19.919.872	33.009.338	21.524.765	31.325.186
s/ ventas	29,0%	28,7%	28,7%	16,9%	22,5%
SG&A (*)	(18.668.475)	(10.139.763)	(17.308.788)	(16.826.411)	(18.452.207)
s/ ventas	18,0%	14,6%	15,0%	13,2%	13,3%
EBITDA (*)	17.007.950	10.619.866	17.287.416	6.871.195	14.643.573
s/ ventas	16,4%	15,3%	15,0%	5,4%	10,5%

(*) Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes.

(1) Ejercicio que incluye a las sociedades subsidiarias Braspal S.A. y Gibur S.A.

(2) Ejercicio que incluye a la sociedad subsidiaria Braspal S.A.

5. Estructura de Flujo de Efectivo Consolidada, comparativa con el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, y con los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2023, 2022 y 2021

	31/12/2024 (12 meses) ⁽¹⁾	31/12/2023 (7 meses) ⁽¹⁾	31/05/2023 (12 meses) ⁽²⁾	31/05/2022 (12 meses) ⁽²⁾	31/05/2021 (12 meses)
Fondos de las actividades operativas	19.643.537	27.843.777	(2.013.181)	8.305.209	(5.301.277)
Fondos de las actividades de inversión	(720.452)	(1.098.568)	(2.089.993)	(10.585.000)	(2.755.513)
Fondos de las actividades financieras	(8.981.591)	(20.955.356)	2.961.692	1.660.815	11.550.540
Fondos generados (utilizados) durante el ejercicio	9.941.494	5.789.853	(1.141.482)	(618.976)	3.493.750

(1) Ejercicio que incluye a las sociedades subsidiarias Braspal S.A. y Gibur S.A.

(2) Ejercicio que incluye a la sociedad subsidiaria Braspal S.A.

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2024

(Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, expresada en miles de pesos)

**6. Datos estadísticos comparativos con el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, y con los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2023, 2022 y 2021 - (en toneladas)**

	31/12/2024 (12 meses)	31/12/2023 (7 meses)	31/05/2023 (12 meses)	31/05/2022 (12 meses)	31/05/2021 (12 meses)
Producción (harinas):	138.495	91.872	152.927	157.031	178.801
Ventas (harinas):					
Mercado Local	125.459	80.568	140.408	141.951	165.193
Mercado Externo	3.650	6.583	7.937	14.485	9.633
Ventas (otras categorías):					
Mercado Local	30.090	12.400	23.590	23.954	27.027
Mercado Externo	12.802	3.292	19.969	14.702	15.622
Ventas totales	172.001	102.843	191.904	195.092	217.475

7. Índices comparativos con el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, y con los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2023, 2022 y 2021

	31/12/2024	31/12/2023	31/05/2023	31/05/2022	31/05/2021
Liquidez corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	1,21	1,24	1,36	1,26	1,75
Solvencia (Patrimonio neto / Pasivo)	0,78	0,72	0,65	0,51	0,62
Inmovilización del capital [Activo No Corriente / (Pasivo + Patrimonio Neto)]	0,45	0,47	0,43	0,39	0,32
Índice de rentabilidad (Resultado neto del ejercicio / Patrimonio Neto promedio)	0,08	0,01	0,04	(0,10)	0,07

8. Comentarios sobre el ejercicio y perspectivas

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 los Ingresos Netos por Actividades Ordinarias consolidados ascendieron a aproximadamente \$ 103.964 millones. Por su parte, el Margen Bruto sobre ventas alcanzó aproximadamente el 29% y el Resultado Operativo fue del 14,7% sobre Ventas, mejorando los indicadores económicos del negocio en comparación con el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023. Estas cifras representan los mejores resultados económicos logrados por la empresa en los últimos 20 años en términos de márgenes brutos y ganancia neta del ejercicio, y muestran una sólida y constante mejora en la performance económica del negocio, a pesar de que el mismo continúa viéndose afectado por las distintas variables macroeconómicas y, aunque con tendencia a la baja, altas tasas de inflación que afectan el poder adquisitivo del salario repercutiendo negativamente en el consumo.

El volumen se ha visto afectado como consecuencia de decisiones de negocio sobre el mix de productos comercializados (priorizando los negocios con mayor valor agregado), y también a causa del contexto macroeconómico de alta inflación y ajuste de precios relativos que afecta el poder de compra de nuestros clientes, situación que se vio acentuada durante el segundo semestre del año. Sin embargo, Morixe ha logrado mostrar una importante mejora en los márgenes de rentabilidad en comparación con los números del ejercicio anterior.

El ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 arrojó una ganancia neta de \$ 3.422 millones, y una pérdida total integral de aproximadamente \$ 975 millones (que incluye otros resultados integrales generados por las diferencias de cambio que surgen de la conversión a pesos de los saldos de activos y pasivos en moneda distinta al Peso Argentino de las sociedades del exterior, obteniéndose resultados por conversión negativos, principalmente como consecuencia de valorar los activos no monetarios al tipo de cambio de cierre). Los resultados operativos ascendieron a aproximadamente \$ 15.333 millones, mientras que los resultados financieros del ejercicio ascendieron a una pérdida de aproximadamente \$ 10.869 millones. Éstos últimos, generados principalmente por intereses financieros y el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, criterio contable que muestra el resultado de exponer a la totalidad de las partidas monetarias del estado de situación financiera a la tasa de

inflación (118% para el ejercicio 2024), la cual no suele ser representativa de la tasa a la cual varían las principales variables del negocio (precios, salarios, costos de materias primas, etc).

La Sociedad ha logrado establecer una cobertura natural a las fluctuaciones en el tipo de cambio, ya que la deuda financiera atada al dólar se encuentra cubierta por activos financieros de similar naturaleza, o bien por inventarios de materias primas cuya cotización se encuentra directamente atada al dólar.

Morixe continúa evidenciando un proceso de continua expansión y consolidación de su marca y de los márgenes de rentabilidad de sus negocios. Dicha mejora se da en un contexto de elevadas tasas de inflación, producto de la complejidad macroeconómica local y una incertidumbre política dada las políticas adoptadas por el nuevo gobierno y su impacto en la economía real. Para poder afrontar dicho contexto, se han adoptado estrategias en materia de la administración de capital de trabajo, reducción de costos y lanzamiento de nuevas categorías de productos, donde las ventas de productos de otras categorías no farináceas ya representan más del 25% del volumen total comercializado por Morixe.

8.1 Perspectivas

A partir de julio del 2023, Morixe forma parte del *holding* Sociedad Comercial del Plata S.A. (SCP), lo que permitirá a la Sociedad contar con el apoyo de un importante accionista, de cara a los proyectos de inversión contemplados en su plan estratégico de mediano y largo plazo, tendientes a lograr un crecimiento sostenible. Estos proyectos tienen como foco: i) continuar ampliando las categorías de productos comercializados bajo la marca Morixe, siempre con la premisa de incorporar productos con mayor valor agregado y que contribuyan a una continua mejora el precio promedio por tonelada vendida, ii) lograr consolidar la presencia de la marca Morixe a nivel regional, a través de inversiones directas realizadas en los países de la región, o bien con acuerdos con socios estratégicos que puedan impulsar nuestros productos en dichos países, como ser el caso de las adquisiciones de Gibur y Biomac.

La Sociedad durante los últimos años ha llevado a cabo proyectos de inversión con los que ha logrado absorber capacidades instaladas, eficientizar los costos de producción mejorando los márgenes de rentabilidad en distintas categorías, e incrementar el valor agregado sobre las materias primas originadas. Actualmente las nuevas líneas productivas de pan rallado, harinas premezclas y otras harinas especiales operan a plena capacidad, y Morixe ha conseguido estabilizar un volumen de ventas que le permitió consolidar una importante presencia y participación de mercado en estas categorías.

De esta forma y en el mismo sentido, Morixe continúa evaluando proyectos que tengan como objetivo consolidar la estrategia de diversificación de productos agregando cada vez más valor a las materias primas, a la vez que se continuarán con las mejoras y renovaciones en líneas de producción que permitan la transición hacia un proceso productivo cada vez más eficiente.

En cuanto a comercio exterior, continuamos activamente con nuestra inserción en los mercados de la región a través de nuestros representantes exclusivos para Brasil y Paraguay. Adicionalmente, se están evaluando nuevos potenciales negocios para productos con socios estratégicos fuera del Mercosur. Cabe destacar que con la adquisición de Biomac mencionada en el apartado 1.2, Morixe ha incursionado en un mercado en constante crecimiento y expansión, por lo que las posibilidades de negocios en el mercado exterior se multiplican, siendo este hito un paso significativo en la estrategia de diversificación y de internacionalización de los negocios de la Sociedad.

En la actualidad Morixe ha logrado tener una distribución de alcance nacional para sus productos, teniendo operaciones con los principales supermercados, mayoristas y distribuidores de todo el territorio argentino, y con una presencia en más de 20.000 puntos de venta a nivel nacional. Adicionalmente, exporta a toda la región del Mercosur a través de distribuidores exclusivos en cada país, alcanzando más de 80.000 puntos de venta adicionales en la región.

La empresa continuará con su estrategia de afianzar en el mercado los lanzamientos del ejercicio. Adicionalmente, para el año 2025, la empresa continúa evaluando proyectos de inversión y lanzamientos tanto para el mercado externo como para el mercado local. Dichos lanzamientos seguirán siendo sobre la base de la marca Morixe, reconocida por su trayectoria en el mercado de productos de alta calidad. En lo que respecta al segmento de la alimentación saludable, a través de la marca Biomac

MORIXE HERMANOS S.A.C.I.

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2024

(Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, expresada en miles de pesos)



se hará foco en la innovación continua en dicha categoría respondiendo a las demandas de los consumidores que buscan opciones más nutritivas y equilibradas.

Adicionalmente, y en línea con el plan estratégico de la compañía y el objetivo de regionalización de las operaciones para el mediano plazo, Morixe continúa en la búsqueda de nuevos negocios que permitan agregar flujo de exportaciones a sus operaciones consolidadas, mejorando el balance de flujos en pesos y en moneda extranjera. Por otro lado, se continúan analizando negocios que permitan a Morixe obtener una mejor integración en la cadena de valor, obteniendo un mayor control sobre la misma con el fin de continuar garantizando la mejor calidad y el mejor nivel de servicio al consumidor.

Consideramos que la mejor manera de ejercer nuestra responsabilidad social empresaria es brindar productos de la mejor calidad a precios accesibles. En tal sentido, seguiremos trabajando para aumentar la producción y las exportaciones, promoviendo la competencia en los mercados en beneficio de quienes nos eligen a diario.

Agradecemos a nuestro personal, clientes y proveedores, entidades bancarias y a las comunidades en donde desarrollamos nuestras actividades por el apoyo brindado para el logro de nuestros objetivos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

ROMÁN E. MALCEÑIDO
Presidente



Reconquista 1088, Piso 9
C1003ABV - Buenos Aires - Argentina.
Tel.: +54 (11) 7701-5100
www.breasolans.com.ar

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES **(Sobre estados financieros consolidados)**

Sres. Presidente y Directores de
MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
C.U.I.T.: 30-52534638-9
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante “Morixe” ó “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral consolidado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral consolidado, cambios en el patrimonio consolidado y el flujo de su efectivo consolidado correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos

del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Centramos nuestro esfuerzo de auditoría en la revisión del valor recuperable de las Propiedades, Planta y Equipos de la Sociedad y su controlada, por la significatividad de los saldos involucrados.</p> <p>Las revelaciones relacionadas con la valuación y deterioro de Propiedades planta y equipo, se exponen en Nota 2.4 de Principales criterios contables de sobre Propiedades, planta y equipo y Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes a los estados financieros separados.</p> <p>La determinación del monto recuperable requiere que la Dirección realice juicios significativos.</p> <p>Teniendo en cuenta el riesgo inherente de incertidumbre relacionado con las estimaciones significativas realizadas por la Dirección al evaluar el monto recuperable de propiedades, planta y equipo y el valor material de los mismos, creemos que este es un asunto clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <p>a) Reuniones con la dirección para entender el proceso de estimaciones realizado para la actualización anual de las proyecciones financieras y la evaluación de potenciales indicios de deterioro en caso de existir. Discusión de las principales hipótesis utilizados en el análisis proporcionado sobre la no existencia de indicios de deterioro.</p> <p>b) Lectura de las reseñas informativas. Revisión del desempeño financiero de la sociedad. Lectura de actas de los órganos de administración, fiscalización. Revisión y evaluación de la información pública disponible, con el fin de hallar indicios de deterioro.</p> <p>c) Revisión financiera y analítica de los Propiedades, Planta y equipo del grupo económico. Procedimientos analíticos. Evaluación sobre el desempeño financiero de la sociedad, para evidenciar la existencia de expectativas de pérdidas operativas futuras. Revisión de proyecciones financieras.</p> <p>d) Evaluación de las revelaciones vinculadas con esta cuestión clave que se presentan en los estados financieros consolidados.</p> <p>Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros consolidados.</p>

4. Otra cuestión

Tal como se menciona en la nota 2.3 a los estados financieros consolidados, los estados de situación financiera, de resultados integral, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera, de resultados integral, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto consolidados al 31 de diciembre de 2023. Los estados de resultados integral y de flujo de efectivo consolidados se presentan comparados con el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, por lo que la información

referente a esos estados no resulta comparable con la información del presente ejercicio regular de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

5. Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario) y en la Reseña informativa. Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

6. Responsabilidades del Directorio y del Comité de auditoría de la sociedad en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad y sus controladas de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad y sus controladas.

7. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades incorporadas en los estados financieros a través del método de la participación para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos

que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

8. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros consolidados mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Dichos estados financieros consolidados surgen de sistemas contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV. Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario por el período de diciembre 2024 y a la fecha de estos estados financieros, los estados financieros separados se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balance.
- b. Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades que lo conforman.
- c. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - i. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 55,70%
 - ii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 43,97%
 - iii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 32,58%
- d. Al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 166.430.530 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado

Perteneciente a: MORIXE HERMANOS S.A.

CUIT: 30-52534638-9

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$90.987.628.000,00

Intervenida por: Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 290 F° 200

Firma en carácter de socio

BREA, SOLANS & ASOCIADOS

T° 1 F° 217

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

823882

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
onrtvnxh



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
(Sobre estados financieros separados)

Sres. Presidente y Directores de
MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
C.U.I.T.: 30-52534638-9
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 – Piso 7 – A
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (en adelante “Morixe” ó “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral separado, el estado de cambios en el patrimonio separado y el estado de flujo de efectivo separado correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y anexos.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MORIXE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral, cambios en el patrimonio y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p>Centramos nuestro esfuerzo de auditoría en la revisión del valor recuperable de las Propiedades, Planta y Equipos de la Sociedad, por la significatividad de los saldos involucrados.</p> <p>Las revelaciones relacionadas con la valuación y deterioro de Propiedades planta y equipos, se exponen en Nota 2.4 de Principales criterios contables de sobre Propiedades, planta y equipo y Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes a los estados financieros separados.</p> <p>La determinación del monto recuperable requiere que la Dirección realice juicios significativos.</p> <p>Teniendo en cuenta el riesgo inherente de incertidumbre relacionado con las estimaciones significativas realizadas por la Dirección al evaluar el monto recuperable de propiedades, planta y equipo y el valor material de los mismos, creemos que este es un asunto clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <p>a) Reuniones con la dirección para entender el proceso de estimaciones realizado para la actualización anual de las proyecciones financieras y la evaluación de potenciales indicios de deterioro en caso de existir. Discusión de las principales hipótesis utilizados en el análisis proporcionado sobre la no existencia de indicios de deterioro.</p> <p>b) Lectura de las reseñas informativas. Revisión del desempeño financiero de la sociedad. Lectura de actas de los órganos de administración, fiscalización. Revisión y evaluación de la información pública disponible, con el fin de hallar indicios de deterioro.</p> <p>c) Revisión financiera y analítica de los Propiedades, Planta y equipo del grupo económico. Procedimientos analíticos. Evaluación sobre el desempeño financiero de la sociedad, para evidenciar la existencia de expectativas de pérdidas operativas futuras. Revisión de proyecciones financieras.</p> <p>d) Evaluación de las revelaciones vinculadas con esta cuestión clave que se presentan en los estados financieros separados.</p> <p>Con base en los procedimientos llevados a cabo, no identificamos ningún ajuste significativo necesario para ser incluido en los estados financieros separados.</p>

4. Otra cuestión

Tal como se menciona en la nota 2.3 a los estados financieros separados, los estados de situación financiera, de resultados integral, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y, su información complementaria, se presentan en forma comparativa con los respectivos estados de situación financiera, de resultados integral, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio neto separados al 31 de diciembre de 2023. Los estados de resultados integral y de flujo de efectivo separados se presentan comparados con el ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, por lo que la información referente a esos estados no resulta comparable con la información del presente ejercicio regular de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

5. Información distinta de los estados financieros separados y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio (incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario) y en la Reseña informativa. Esta información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

6. Responsabilidades del Directorio y del Comité de auditoría de la sociedad en relación con los estados financieros separados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

7. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una

incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades incorporadas en los estados financieros a través del método de la participación para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio y al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio y con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

8. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados financieros separados mencionados en 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la CNV. Dichos estados financieros separados surgen de sistemas contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizadas por la CNV. Se encuentran en proceso de copiado las registraciones al libro diario por el período de diciembre 2024 y a la fecha de estos estados financieros, los estados financieros separados se encuentran pendientes de transcripción al libro de Inventario y Balance.
- b. En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
- i. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora por todo concepto, incluido los servicios de auditoría: 55,70%
 - ii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 43,97%
 - iii. Cociente entre el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluido servicios de auditoría: 32,58%
- c. Al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables, ascendía a \$ 166.430.530 no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 217

Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2025
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneiente a: MORIXE HERMANOS S.A.
CUIT: 30-52534638-9
Fecha de Cierre: 31/12/2024
Monto total del Activo: \$89.545.406.000,00
Intervenida por: Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. DANIEL RICARDO MUZZALUPO
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 290 F° 200

Firma en carácter de socio
BREA, SOLANS & ASOCIADOS
T° 1 F° 217
SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
823858

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
tvhjlllyl



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Presidente y Directores de
MORIXE HERMANOS S.A.C.I.:
Domicilio legal: Esmeralda 1320, Piso 7° “A”,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
(C.U.I.T.) N°: 30-52534638-9

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

1) OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. (en adelante “la Sociedad”) al 31 de diciembre de 2024, que comprenden:

- a) Estados financieros consolidados, que incluyen el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, estado consolidado de resultados integral, estado consolidado de cambios en el patrimonio y estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- b) Estados financieros separados, que incluyen estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, estado separado de resultados integral, estado separado de cambios en el patrimonio y estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha y sus notas explicativas.
- c) Reseña informativa consolidada, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- d) Memoria del Directorio
- e) Inventario al cierre del ejercicio.

La información correspondiente al ejercicio irregular de siete meses finalizado el 31 de diciembre de 2023, reexpresadas en moneda de diciembre de 2024, es parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente en los apartados a) y b) y tiene el propósito de que se lea solo en relación con esos estados financieros.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. al 31 de diciembre de 2024 y sus resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MORIXE HERMANOS S.A.C.I. al 31 de diciembre de 2024 y sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) La Memoria del Directorio y la Reseña Informativa cumplen con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

2) FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles cumpliendo con las normas de sindicatura vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados financieros, consolidados y separados de la Sociedad, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Brea Solans & Asociados, quienes emitieron su informe, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 10 de marzo de 2025.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar la aplicación de las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con Memoria y la Reseña Informativa, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de lo previsto en la normativa de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, manifestamos que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3) RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, es responsable del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

4) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos sobre la base de nuestro trabajo, realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes, incluyendo la comprobación de la

congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

5) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Con respecto a la Memoria del Directorio y el Informe sobre el grado de cumplimiento al Código de Gobierno Societario previsto por las normas de la CNV e incluido como Anexo separado a la Memoria del Directorio, y en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dichos documentos son responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) Las cifras de los estados financieros adjuntos indicados en el capítulo 1 surgen de los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en la nota 24 a los estados financieros consolidados.
- c) Manifestamos asimismo que durante el ejercicio hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.
- d) En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 4, Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (TO 2013 y modificatorias), informamos que:
 - a. Tal como los auditores expresan en su informe, las políticas de contabilización aplicadas por la Sociedad para la preparación de los estados financieros mencionados en este informe están de acuerdo con las normas internacionales de información financiera y,
 - b. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo, los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas adoptadas por la resolución técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que comprenden los requisitos de independencia y la objetividad de criterio de los auditores externos en la realización de la auditoría de los estados financieros.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

BLAS DONNADIO
Por Comisión Fiscalizadora
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To. 138 - Fo. 186